

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Mario Ramos del Carmen

Año I	Segundo Periodo Ordinario	LVIII Legislatura	Núm. 5
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2006		DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO	pág. 34
SUMARIO		MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	pág. 36
ASISTENCIA	pág. 1	CLAUSURA	pág. 37
ORDEN DEL DÍA	pág. 2	Presidencia del diputado Mario Ramos del Carmen	
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN	pág. 2	ASISTENCIA	
HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL MEXICANO	pág. 3	El Presidente:	
INTERVENCIÓN DE DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO DEL P.V.E.M., P.T., P.C., P.A.N., P.R.I. Y P.R.D., INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, PARA FIJAR POSTURA RESPECTO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, MISMA QUE SE SUJETARÁ A UN MÁXIMO DE DIEZ MINUTOS	pág. 3	Solicito al diputado secretario Mario Arrieta Miranda se sirva pasar lista de asistencia	
MENSAJE ALUSIVO AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	pág. 18	El diputado Mario Arrieta Miranda:	
CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, POR EL CIUDADANO DIPUTADO MARIO RAMOS DEL CARMEN, PRESIDENTE DE LA MESA		Albarrán Mendoza Esteban, Alvarado Arroyo Fermín Gerardo, Álvarez Angli Arturo, Añorve Ocampo Flor, Arrieta Miranda Mario, Bajos Valverde José Jorge, Cabañas López Bertín, Calvo Memije Humberto Quintil, Carabias Icaza Alejandro, Carbajal Millán Moisés, Dolores Flores Sergio, Donoso Pérez Fernando José Ignacio, Farías Silvestre Germán, García Gutiérrez Raymundo, García Martínez Aurora Martha, García Meléndez Benito, García Rojas Jessica Eugenia, González Justo René, Hernández García Rey, López Rodríguez Abelina, Lührs Cortés Erika Lorena, Luna Gerónimo Ignacio, Luna Vázquez Alejandro, Miranda Salgado Marino, Mora Aguirre Martín, Mora Patiño Rossana, Organiz Ramírez Marco Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, Ortiz Montealegre Felipe, Payán Cortinas Ernesto Fidel, Perea Pineda José Guadalupe, Pérez Urbina María Guadalupe, Pineda Ménez Víctor	

Fernando, Ponce Guadarrama Abraham, Ramírez Hernández Socorro Sofío, Ramírez Mendoza José Luis, Ramírez Terán Ma. De Lourdes, Ramos Cabrera Noé, Ramos del Carmen Mario, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Otero Juan José Francisco, Salgado Romero Wulfrano, Solorio Almazán Ramiro, Torreblanca García Jaime, Tovar Tavera Raúl, Zalazar Rodríguez Marcos.

Servido diputado presidente,

El Presidente:

Con la asistencia de 46 diputadas y diputados, se declara quórum legal de conformidad con lo establecido, en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, siendo las 11 horas con 45 minutos se inicia la sesión pública y solemne en la que el contador público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero rendirá su Primer Informe de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Solicito al ciudadano diputado secretario Marcos Zalazar Rodríguez, dar lectura al Orden del Día aprobado en sesión ordinaria del día martes 18 de abril del año en curso.

El diputado Marcos Zalazar Rodríguez

<<Segundo Periodo Ordinario.- Primer Año.- LVIII Legislatura>>

Orden del Día.

Primero.- Instalación de la Sesión Pública y Solemne. Designación de la Comisión encargada de introducir al Recinto Oficial a los Ciudadanos: Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado y Licenciado Raúl Calvo Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Receso. Reanudación de la sesión.

Segundo.- Honores a la Bandera e Himno Nacional Mexicano.

Tercero.- Intervención de los Diputados representantes de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido del P.V.E.M., P.T., P.C., P.A.N., P.R.I., y P.R.D., integrantes

de la Quincuagésima Octava Legislatura de este Honorable Congreso, para fijar postura respecto del Primer Informe de Gobierno, misma que se sujetará a un máximo de diez minutos.

Cuarto.- Mensaje alusivo al Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Quinto.- Contestación al Primer Informe de Gobierno, por el ciudadano diputado Mario Ramos del Carmen, presidente del Honorable Congreso del Estado.

Sexto.- Mensaje del representante del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Séptimo.- Clausura.

a) De la sesión.

Servido, diputado presidente.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, instalación de la Sesión Pública y Solemne, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y público asistente, ponerse de pie.

Hoy, siendo las once horas con 50 minutos del día viernes 21 de abril del año 2006, declaro formalmente instalada y por iniciados los trabajos de esta sesión pública y solemne, en la que conforme a lo que establece el artículo 43 fracción primera de la Constitución Política del Estado, el ciudadano contador público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado, pronunciará al pueblo de Guerrero un mensaje alusivo al Primer Informe de Gobierno, ruego a los presentes ocupar sus asientos.

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en la fracción 18 del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, designa en comisión de protocolo a los ciudadanos diputados Carlos

Reyes Torres, Abraham Ponce Guadarrama, Benito García Meléndez, María Guadalupe Pérez Urbina, Rey Hernández García y Arturo Álvarez Angli, para que se trasladen a las oficinas de la Presidencia de la Comisión de Gobierno y acompañen al interior de este recinto oficial, a los ciudadanos contador público Zeferino Torreblanca Galindo gobernador constitucional del Estado, ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y magistrado Raúl Calvo Sánchez presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para tal efecto se declara un receso.

RECESO

El Presidente:

Se reanuda la sesión con la presencia de los ciudadanos contador público Zeferino Torreblanca Galindo gobernador constitucional del Estado, ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y el magistrado Raúl Calvo Sánchez presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

HONORES A LA BANDERA

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie; para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar nuestro Himno Nacional.

El Presidente:

Solicito a los presentes tomar asiento.

INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, intervención de los diputados representantes de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido para fijar posturas, respecto al Primer Informe de Gobierno.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Álvarez Angli, para que a nombre de la representación del Partido Verde Ecologista de México, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Muy buenos días, estimados ciudadanos y autoridades que nos acompañan, compañeros diputados. En nombre de la representación del Partido Verde Ecologista de México ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, es un gusto presentar ante ustedes, nuestro posicionamiento sobre el estado que guarda el gobierno estatal, con motivo del Primer Informe de Gobierno del ciudadano gobernador, a un año de haber rendido protesta.

Hoy nos encontramos celebrando un evento histórico, es tan sólo la segunda vez que un Gobernador del Estado, se presenta ante la Tribuna de éste recinto a exponer ante los Guerrerenses el estado que guarda la Administración Pública Estatal, y lo que debemos esperar es que los datos que aquí se presenten sean el producto de procesos evolutivos en la aplicación de políticas públicas, y reflejen verdaderamente el enorme atraso que aún presenta nuestro Estado, el primer paso para corregir los problemas, es conocerlos, después reconocerlos y finalmente combatirlos de la manera más eficaz posible.

En mi intervención del día de hoy, más allá de calificar al gobierno del Estado, es nuestro deseo, compartir una serie de reflexiones y comentarios, de tal suerte que sean los ciudadanos los que se formen un propio juicio, finalmente lo que importa de este ejercicio democrático es que los ciudadanos tengan los elementos para evaluar a sus gobiernos, y no que los gobernantes vengam a dar sólo números y estadísticas. Estamos convencidos que el pueblo de Guerrero tiene la sensibilidad suficiente para palpar en las calles, colonias ciudades y comunidades, los resultados del gobierno, más allá de la frialdad de los números, o de cualquier nota periodística.

El análisis que realizamos con motivo de este primer informe de gobierno, se llevó a cabo bajo el conjunto de principios y valores en los que el Partido Verde Ecologista de México cree firmemente. El partido verde es un partido que

por sus características podemos situar como de centro. Creemos en la necesidad de instaurar formas democráticas de convivencia en la sociedad, los partidos políticos y el gobierno. El Partido Verde es un partido que contribuye día con día a formar una cultura genuinamente democrática que sea práctica regular en los distintos niveles del quehacer colectivo. Tolerancia, respeto a la diversidad y a la diferencia, son otras tantas normas que guían la práctica del Partido Verde en sus relaciones políticas, con la sociedad y la esfera pública. En el Partido Verde creemos que es condición indispensable conducir las actividades públicas y privadas, utilizando los medios pacíficos y los canales democráticos instituidos.

A un año de gobierno, es sano hacer una pausa y recordar algunos de los planteamientos de campaña más importantes de Zeferino Torreblanca Galindo. Nos parece pertinente, porque la expectativa de gobierno de los ciudadanos guerrerenses tiene como referencia las campañas, mismas que generaron la simpatía, expectativa y confianza suficiente para que la gente depositara su voto.

Es indiscutible que la oferta de campaña más significativa fue, el planteamiento de cambio, un cambio en el estilo, en las prácticas, en el sistema, en los personajes políticos de siempre, en la naturaleza de los programas, acciones y prácticas de gobierno.

Este cambio fue la gran apuesta de la ciudadanía guerrerense en este gobierno, y quizá el factor individual más importante que influyó en la votación.

Hoy a un año de gobierno, es necesario reflexionar sobre esta oferta de cambio, ¿existe ese cambio?, si existe, ¿hasta dónde a llegado ese cambio?, ¿era necesario el cambio? La oferta de cambio ha conllevado beneficios? Estas son preguntas que vale la pena hacernos los guerrerenses.

Bajo esta expectativa de cambio es un hecho que encontrar nuevos cuadros de primer nivel no ha sido tarea fácil, por lo que se han venido incorporando al gobierno del Estado elementos de otras administraciones, reconociendo tácitamente la capacidad de profesionales pertenecientes al sistema que tanto se criticó. Se

reconoce entonces los aciertos de administraciones pasadas, de los discursos de campaña, sabemos ahora que no todo era malo.

Lo mismo sucede con algunos programas que en su momento se criticó, y que hoy persisten bajo distintas denominaciones. Hoy necesitamos hacer el esfuerzo por eliminar programas y acciones heredados que no resuelven los problemas de raíz, que son paliativos, que persiguen fines demagogos, electoreros, clientelares, sirviendo sólo para rendir culto a la personalidad y posicionamiento personal de algunos funcionarios públicos. Eliminarlos evidentemente representa costos políticos, pero son costos que hay que asumir si queremos resolver de fondo los problemas estructurales de Guerrero y generar una nueva cultura política.

Este gobierno llegó como producto de una oposición al sistema, usos y costumbres del pasado, por lo que se hace imperante en un acto de congruencia, retomar los principios democráticos, acelerando, y aquí, el poder legislativo debe asumir responsablemente su obligación, para lograr los cambios que las leyes necesitan y de tal forma, desconcentrar del Ejecutivo y distribuir el poder, buscando generar la independencia que necesitan distintas instancias como por ejemplo el Poder Judicial. Urge eliminar para siempre disposiciones de leyes y reglamentos que han permitido por años los abusos y excesos de los gobernantes.

Sin duda el primer año de cualquier gobierno es un año difícil, un año de ajustes, un año de aprendizaje, un año de resacas políticas de elecciones pasadas, y en el caso particular de este año, también de golpeteo político por causa de las elecciones federales de presidente de la república, senadores y diputados.

A pesar de este clima poco propicio, el gobierno del Estado ha venido desarrollando como estrategia central la implementación de una política de disciplina administrativa y eficiencia hacendaria, creemos firmemente que esta es la única manera de garantizar los recursos financieros necesarios, para ir revirtiendo el gran rezago en distintos temas fundamentales para el Estado. sabemos que no es sencillo vencer las inercias en este tema, por lo que celebramos el esfuerzo que hacen las dependencias para hacer más con menos hoy para poder hacer más con más mañana.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar que los esfuerzos administrativos y financieros, no tienen sentido, si estos no se traducen en los resultados que la ciudadanía demanda en un tiempo razonable.

Redoblar esfuerzos para que los resultados se materialicen, es un trabajo en el que debemos coordinarnos los diferentes poderes, si bien, la implementación adecuada y rigurosa de programas y políticas administrativas y financieras es importante, también lo es el brindar a la ciudadanía una certeza jurídica sobre la propiedad y la aplicación de la justicia, al igual que sucede con la adecuación del marco normativo y la fiscalización de los recursos públicos.

Guerrero vive del medio ambiente y sus recursos naturales, para revertir las tendencias de deterioro necesitamos que se comprometa un mayor esfuerzo con fines de protección y fomento al medio ambiente. Este año se destinó una cantidad histórica, pero aun simbólica si tomamos en cuenta el retraso en este tema. No sólo los montos son importantes, sino la distribución, este año, tan sólo una dirección general tiene destinado el 85% del recurso de inversión, lo que ocasiona desatención de temas fundamentales para el Estado.

No podemos dejar de mencionar que la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno del Estado (SEMAREN), fue una iniciativa del Partido Verde Ecologista, y que en su momento la estructura orgánica se diseñó pensando en la desconcentración de funciones federales mediante el establecimiento de convenios, ante la incapacidad de las delegaciones federales para atender las problemáticas ambientales del estado.

En este sentido, es urgente retomar esta desconcentración para la cual se diseñó la secretaria y que se encuentra hoy suspendida, pues de lo contrario seguirán ociosas, sin programas y sin presupuesto, un número importante de áreas.

El partido verde cree necesario que se regularice la situación con la que viene funcionando la procuraduría de protección ecológica del estado como órgano de sanción al incumplimiento de la normatividad ambiental.

Consideramos que gobierno del Estado debe ser facilitador y reforzar a los gobiernos municipales en las tareas de disposición de residuos y de tratamiento de aguas residuales, para lo cual se hace necesario contar con un plan a corto, mediano y largo plazo, bajo una visión integradora del gobierno del Estado.

Ciudadano Gobernador, hacemos mención especial del caso de Acapulco municipio que le ha dado mucho, y que en este ejercicio fiscal no se le destina recurso alguno para fortalecimiento de la infraestructura hidro sanitaria fundamental para el saneamiento integral urgente de los cuerpos de agua.

Así mismo, una de las actividades que más afectaciones representa para el medio ambiente es la actividad del transporte público. El transporte público en el Estado, en particular de las ciudades más importantes es inseguro, sucio, y en general de pésima calidad. Urge en el Estado una política integral bajo criterios de transporte sustentable. De la misma manera, buscando despolitizar la actividad y privilegiar criterios de eficiencia y calidad del transporte público es fundamental que los asuntos de transporte salgan de la Secretaría General de Gobierno, y se integren a una instancia especializada en la materia.

Por cuanto hace a la política, gobernabilidad y cumplimiento de la ley, entendemos que Guerrero.

El Presidente:

Informo al diputado que está en Tribuna, que ha terminado su tiempo, por favor concluya.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Concluyo diputado presidente.

Entendemos que Guerrero es un Estado difícil de gobernar, en donde la búsqueda de consensos dentro del estado de derecho, debe de estar también aparejada por una mano firme. La búsqueda del equilibrio deberá ser permanente para no volver al autoritarismo que históricamente vulneró los derechos humanos y el estado de derecho en nuestra Entidad.

Finalmente, hablando de política, en una verdadera democracia, se vale disentir, se vale

tener puntos de vista y estilos diferentes, pero debe de privilegiarse la tolerancia y el entendimiento, cada quien tiene el derecho de hacer política como mejor le funcione, finalmente serán los ciudadanos los jueces de los actores políticos y sus estilos.

Ciudadano gobernador, cuente con los diputados del Partido Verde para impulsar las iniciativas necesarias para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales de Guerrero.

El Presidente:

Concluya por favor

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Cuente con los Diputados del Partido Verde, si se dan las condiciones de inclusión y no de exclusión para participar y coadyuvar en las políticas, programas y acciones de gobierno del Estado principalmente en el tema de medio ambiente y otros temas de gran importancia para el Estado. El partido verde y su gente tiene mucho que aportar y el enorme deseo de contribuir al desarrollo de Guerrero.

Gracias.

El Presidente:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Rey Hernández García, para que a nombre de la representación del Partido del Trabajo, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos.

El diputado Rey Hernández García:

Muy buenas tardes a todos los presentes.

Con su venia diputado presidente.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz, directora general de la Comisión Nacional para el

Desarrollo de los Pueblos Indígenas y representante personal del licenciado Vicente Fox Quesada, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Distinguidos Invitados Especiales.

Compañeras y compañeros legisladores.

En nombre de la coordinación parlamentaria del Partido del Trabajo, manifiesto nuestra satisfacción por la presencia del titular del Ejecutivo Estatal en este Recinto, para cumplir con la obligación de informar al Congreso Estatal y, con ello al pueblo de Guerrero, del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Con este acto, se refrenda el mandato constitucional de subordinar los actos del Ejecutivo al análisis de la soberanía popular representada en este Congreso.

Por ello, esta ceremonia de informe, más que un ritual de culto a la personalidad o de expresión de lealtades partidistas, es para el Partido del Trabajo la oportunidad de evaluar las acciones de gobierno y con ello, la oportunidad de identificar insuficiencias y desviaciones, para su posterior corrección en las instancias correspondientes.

Al tomar posesión como gobernador de nuestro Estado, el titular del Ejecutivo estatal señaló en esta Tribuna, que no escatimaría esfuerzos para que Guerrero fuera un Estado respetado y reconocido por su democracia, su convivencia social y no por los saldos rojos de la violencia.

Después de 12 meses de ese señalamiento, la ola de violencia y criminalidad que registra la Entidad ha llegado a niveles alarmantes.

Situación que no sólo empieza a generar, una creciente sensación de inseguridad y desprotección, entre la ciudadanía; sino también, el cuestionamiento de la capacidad del Estado, para prevenir el delito y castigar a la delincuencia.

Por ello, el Partido del Trabajo considera que el principal déficit que enfrenta el Ejecutivo Estatal, en este primer año de gobierno, es sin lugar a dudas, el de la seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

En el informe de gobierno remitido a esta soberanía, se nos dice, que han sido doce meses de esfuerzo para crear las condiciones necesarias que permitan impulsar un cambio de fondo e irreversible.

Un cambio que mejore las posibilidades y oportunidades de la gente. Un cambio que se dé primero en las más altas esferas de la Administración Pública Estatal.

Para el Partido del Trabajo el cambio institucional no es tarea de un solo hombre o de un solo grupo. Es tarea de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso.

Por ello, comparte la convicción y compromiso del Ejecutivo Estatal de impulsar las reformas necesarias que permitan: modernizar la gestión pública, fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Se trata de una tarea de extrema urgencia, particularmente en lo que se refiere a la recaudación tributaria, ya que somos una de las entidades con el porcentaje de ingresos propios más bajos en el país.

Reconocemos, los avances que se han registrado en este rubro. Sin embargo, después de una revisión a profundidad del texto y el anexo estadístico de este primer informe, no encontramos referencia alguna a su compromiso de fortalecer la hacienda municipal, a partir de implementar mayores controles para poder ingresar más recursos.

Tampoco encontramos, referencia alguna a la regularización de predios en asentamientos humanos irregulares, aspiración de miles de familias en las principales ciudades del Estado, pero también acción fundamental para ampliar la base recaudatoria del impuesto predial.

Estas ausencias son preocupantes, porque consideramos que esta baja capacidad recaudatoria, nos ha venido generando fuertes restricciones para emprender políticas de mayor alcance, principalmente en lo que se refiere al combate a la pobreza y reactivación económica del campo.

Y es también preocupante, porque consideramos que la política tributaria es el principal instrumento

que dispone el Estado, para una distribución de la riqueza más justa y equitativa.

El relajamiento en la recaudación fiscal y en el cobro de los servicios públicos que el Estado proporciona, se han venido reflejando en graves distorsiones en el Gasto Público.

Para el Partido del Trabajo, resulta inconcebible que se siga destinando una importante cantidad de recursos para el servicio de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas, cuando algunos dueños de restaurantes, condominios de lujo y hoteles adeuden, por este concepto, más de 500 millones de pesos,

Se trata en concreto, de una partida de 65 millones de pesos, que si bien es cierto se trata de recursos federales, el Ejecutivo Estatal debió haber negociado, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para canalizarlos a inversión productiva en zonas de alta marginación.

Se trata de situaciones que no pueden seguir repitiéndose, sobre todo si se considera que existen alrededor de 200 mil guerrerenses, principalmente indígenas, que se dedican a la actividad artesanal.

Actividad artesanal que cuenta con un amplio potencial de mercado, que difícilmente será aprovechado, de continuar asignándose un presupuesto de 2.1 millones de pesos para proyectos productivos a grupos indígenas, segmento de la población donde se encuentran los más pobres de los pobres.

La inversión pública y privada relacionada con obras de infraestructura y aprovechamiento del potencial productivo, son acciones impostergables para superar el rezago económico y social de nuestro Estado.

Por ello es plausible, el esfuerzo que ha venido desplegando el Ejecutivo Estatal para convenir, con distintas dependencias del gobierno federal, mezclas de recursos para la puesta en operación de proyectos estratégicos de impacto regional, atendiendo la rentabilidad social.

Ejemplo de ello, es el proyecto de infraestructura carretera enfocado a la Costa Grande, cuya

inversión proyectada en los próximos cinco años será del orden de los 6 mil 500 millones de pesos.

Sin embargo, estos proyectos regionales de gran visión son, a la fecha, una asignatura pendiente en el sector agropecuario y pesquero.

La acción de gobierno en el sector rural, que más se asemeja con lo que sería un proyecto estratégico de impacto regional, referido en este primer informe de gobierno, es el rastro TIF en Tierra Caliente, con una inversión de 5 millones de pesos.

El resto de proyectos productivos financiados por el Programa de Alianza para el Campo, han con una inversión en promedio de 65 mil pesos, cantidad que también incluye el pago de la formulación del proyecto y la asistencia técnica.

Lo anterior, es resultado de una política de desarrollo rural que presenta graves sesgos en términos de su orientación presupuestal, que se tradujo en este año 2006, en que la Secretaría de Desarrollo Rural dispusiera de solo 27 millones de pesos para financiar proyectos productivos; ya que el resto del presupuesto se destinó a la adquisición de fertilizantes.

Se trata de 170 millones de inversión estatal directa que se vienen destinando año con año para fomentar la producción y productividad de maíz, en perjuicio de otro tipo de proyectos productivos que pudieran significar mejores ingresos para el productor rural; como es el caso de plantaciones comerciales, cultivos de hortalizas en invernadero o construcción de obras de retención de agua, por citar sólo algunos ejemplos.

El propósito fundamental del Partido del Trabajo en la actual coyuntura política de la Entidad es la de contribuir, junto con el resto de las fuerzas políticas, a un nuevo diseño institucional, que dé paso a la gobernabilidad democrática.

Entendida ésta, como la responsabilidad compartida de todas las fuerzas políticas en la construcción de un nuevo aparato estatal, que se exprese en acciones de gobierno que impacten y trasciendan positivamente, tanto en la economía como en la sociedad.

De no avanzar en esta dirección, la celebración del advenimiento de la democracia que se dio en amplios sectores de la sociedad, habrá de ser reemplazado por el desencanto y la frustración social.

Por ello, desde esta alta Tribuna, convocamos a usted señor gobernador, al Poder Judicial y a mis compañeros legisladores, para que de inmediato se instale la mesa de dialogo sobre la Reforma del Estado, para que de ahí emanen los acuerdos fundamentales que permitan las transformaciones estructurales que Guerrero necesita.

Muchas Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Guadalupe Pérez Urbina, para que a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Covergencia, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada María Guadalupe Pérez Urbina:

Ciudadano diputado Mario Ramos del Carmen, presidente del Honorable Congreso del Estado.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Diputados y diputadas de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Invitadas e invitados especiales a esta sesión solemne.

Pueblo de Guerrero en general.

La presencia del Ejecutivo del Estado en esta solemne sesión, nos demuestra su deseo de

reestablecer el diálogo republicano entre poderes, elemento que consideramos fundamental para el avance democrático de nuestra Entidad, ya que es una muestra de valores que tenga a bien de manera personal mostrar ante el Pleno de este Honorable Congreso del Estado, el contenido de su Primer Informe de Gobierno, 2005-2006, y su gran disposición a la crítica constructiva, escuchando las posturas que entorno a éste habremos de fijar los diputados de los partidos políticos representados en esta Honorable Legislatura, por lo que resulta un hecho de gran trascendencia, que sin duda abona al mejor entendimiento y colaboración entre los Poderes del Estado, en ejercicio de los derechos que me otorga el artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, procedo a fijar la postura de mi Partido Convergencia, en relación al Primer Informe, del gobierno de la alternancia en Guerrero. Que por fortuna y como resultado del grado de madurez cívica y política de nuestro pueblo, se dio en un clima de estabilidad y paz social.

Alternancia a un régimen que durante más de 70 años condujo los destinos de la sociedad guerrerense, quien permanecía pasiva ante las acciones de gobierno, que atentaba contra sus propios intereses. Alternancia a la que muchos actores políticos, contribuimos en la construcción de ésta transición democrática, de la cual nuestro partido formó parte.

Desafortunadamente, la alternancia se significa todavía hoy, más como una esperanza, que como la realización de un cambio positivo y sustantivo en la vida cotidiana de la mayoría de los guerrerenses, sabemos que aún es muy pronto para juzgar la trascendencia de las acciones que su gobierno ha trazado en su Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, sin embargo, es importante informar el estado que guarda la Administración Pública de la Entidad en este primer año de su gobierno, a fin de que analicemos y discutamos, si han logrado concretarse las acciones que su gobierno implementó en un marco de justicia, igualdad, equidad, respeto, fraternidad y tolerancia, valores fundamentales, en la política de su gobierno.

Reconocemos los avances en cuanto al orden y a la modernización del aparato administrativo; vemos también muy provechosa la forma en que se coordinan y aplican los recursos para los

programas, tanto productivos como de asistencia social, aplicando una política de transversalidad de los recursos lo que se traduce en un éxito en la ejecución de estos programas.

Acertada es también su política hacia la actividad turística, renglón fundamental en la economía guerrerense, ya que al reorientarla y diversificar la oferta, desarrollando nuevos polos, se vislumbra una optimización de los resultados en la economía del Estado.

Su política agropecuaria ha privilegiado la capitalización a los productores sobre el subsidio clientelar y de subsistencia, creando las condiciones para acabar con prácticas ancestrales que merman la productividad en este sector. Sin embargo, aún está pendiente la vinculación de los productores con los grandes comercializadores que operan en el Estado.

Su gobierno como los gobiernos de la izquierda avanzada, están viendo la inversión privada como un aliado y no como un enemigo a vencer, lo que es en si mismo, un rumbo para el desarrollo económico del Estado. Es imperante, saber manejar lo que nos es impuesto por el fenómeno de la globalización, lo positivo del libre mercado nos obliga a la modernización de los instrumentos y técnicas de trabajo, así como a la capacitación permanente, entre otros, que nos permitan alcanzar más y mejores niveles de competitividad, además de implementar políticas públicas que protejan a los sectores más desprotegidos.

Le reconocemos la promoción de la transparencia y el acercamiento a una política más acuciosa, de rendición de cuentas, así como una relación con los medios de comunicación, que si bien todavía no podemos decir, que es la deseable, va en el camino de desterrar viejas prácticas que contaminan esta relación. Y recordemos que unos medios de comunicación objetivos, veraces y oportunos, independientes y fortalecidos, son indispensables para el desarrollo de cualquier sociedad democráticamente viable.

Aún así señor gobernador, es indispensable reconocer que la expectativa que la alternancia despertó en el pueblo de Guerrero, aún no ha sido percibida, toda vez, que la sociedad civil en general manifiesta una sensación de desencanto; silente observa y se pregunta: si la alternancia es más de lo mismo o solamente alcanza para un

gobierno que intenta reestablecer el orden y acabar con la corrupción, ésta última, característica esencial de los gobiernos anteriores.

Si la seguridad en todas sus modalidades, responsabilidad fundamental del Estado, se encuentra en dicho. El crimen organizado ha sentado sus reales en nuestras tierras surianas, los niveles de violencia que se están viviendo en las principales ciudades del Estado, sólo son comparables a los que prevalecen en las ciudades más castigadas por este flagelo en el norte del país. Y hay que decirlo, la respuesta del Estado, desafortunadamente ha demostrado no estar a la altura del reto que enfrenta.

En el Estado han estallado conflictos de gran impacto social, a falta de diálogo y tolerancia, de un gobierno que se precia de su origen democrático y de su vinculación con la izquierda histórica de este país. Hubo violencia en donde pudo haber diálogo: Los normalistas, los médicos, los transportistas, los opositores de diferentes proyectos de gobierno, esperan una política firme y decidida, pero, con profundo respeto a sus valores y a las diversas expresiones sociales, ya que la historia nos ha mostrado, que los cambios substanciales, se dan de manera progresiva y en la medida en que los gobiernos coincidan en lo indispensable que es trabajar de manera coordinada en la búsqueda del bien común, y logre desarrollar en la sociedad civil la conciencia de que los resultados de los buenos gobiernos dependen en gran medida de la participación de la ciudadanía en la solución de sus propios problemas.

Hoy la sociedad motivada por la imperiosa necesidad del cambio, se ha tornado más atenta y exigente en la selección de sus gobernantes y en las acciones de gobierno, que va más allá del actuar de los intereses partidistas, obligando a quienes representan el Estado a trabajar con certidumbre y dirección, con tolerancia y respeto a la diversidad, con una visión de gobierno progresista, que se traduzca en resultados en sus comunidades y en sus mesas.

El Presidente:

Ciudadana diputada, se informa que el tiempo concedido ha terminado, por favor concluya.

La diputada María Guadalupe Pérez Urbina:

Concluyo Señor Presidente.

Señor Gobernador usted reestableció el diálogo con esta soberanía, cuando presentó el proyecto de Presupuesto de Egresos de su Gobierno y lo reafirmó hoy con su presencia, escuchando el posicionamiento ante su informe de los coordinadores de la fracciones y de los representantes de partidos políticos; la Fracción del Partido Convergencia, por mi conducto le manifiesta nuestra absoluta y decidida correspondencia a ese diálogo, que sirva éste para que de manera conjunta encontremos los caminos para realizar la indispensable y necesaria reforma del Estado, en la que de manera activa y coordinada habremos de participar, los tres Poderes del Estado, con el único fin de lograr un verdadero bienestar social que se traduzca en resultados de orden, estabilidad económica y paz social, objetivo común de todo servidor público y representante popular que busca el bienestar social de su pueblo.

Gracias.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al ciudadano Benito García Meléndez, para que a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos

El diputado Benito García Meléndez:

Señor contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Señora Xóchitl Gálvez Ruiz, representante del Poder Ejecutivo Federal.

Señor licenciado Raúl Calvo Sánchez, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Compañeras y compañeros diputados.

Distinguidos invitados especiales.

Amigos de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Acción nacional celebra este momento de ejercicio republicano, que este formato establecido por la Ley orgánica del Poder Legislativo se retome en este Congreso, que eleva la calidad de diálogo entre poderes y permite hablar *..falla de audio...* del Poder Ejecutivo en turno, asimismo en un ejercicio de rendición de cuentas, que impone la obligación constitucional del ciudadano gobernador, para informar del estado que guarda la Administración Pública de nuestra Entidad propicie el equilibrio de poderes y permite que las acciones del Ejecutivo, se sometan al análisis de la Soberanía Popular con el propósito de que ante posibles ineficiencias o desviaciones se señale y se corrija el rumbo y donde existan aciertos, estos se reconozcan y se mejoran los programas.

En este contexto en la glosa del Primer Informe de Gobierno, habremos de contrastar lo que acontece en nuestra Entidad y las acciones que el ciudadano gobernador nos presenta en su documento. Esto lo haremos con absoluta responsabilidad apegados a la verdad, sin nostalgias trasnochadas del pasado y sin resentimientos ni descalificaciones con propósitos electorales.

Hoy los mexicanos y los guerrerenses en particular formamos parte de una generación del cambio, tenemos que reconocer el tamaño de los cambios inéditos que nos ha tocado vivir en estos últimos años, como no reconocer la gesta del día 2 de julio del año 2000, en la que los mexicanos decidimos por la vía pacífica cambiar y renovar la estructura del Estado Mexicano, ese extraordinario paso amplió mayormente las posibilidades de una fuerza emanada de la sociedad civil para el cambio del Poder Ejecutivo en nuestro estado de Guerrero, encabezado por el ciudadano hoy gobernador Zeferino Torreblanca Galindo.

A más de un año de ejercicio del Poder Ejecutivo, debemos reconocer las acciones realizadas en este periodo para terminar con los privilegios y dar prioridad a los temas de buen gobierno y rendición de cuenta, toda vez que la falta de transparencia, provoca la desconfianza ciudadana en la función pública. Las acciones realizadas para abrir al escrutinio ciudadano el ejercicio de gobierno, modernizarlo, hacerlo más

eficiente, menos oneroso y con ahorros presupuestarios de amplia participación social e innovador en sus esquemas operativos es esperado por la sociedad, para poder retomar la confianza en sus gobernantes.

La situación de la regularización de los servidores públicos que cobraban por lista de raya en la pasada administración, así como la eliminación de las compensaciones que se otorgaban en forma discrecional, son acciones que hay que reconocer en la proporción que corresponda, coincidimos con el titular del Poder Ejecutivo en las condiciones y sus esfuerzos por manejar la deuda pública del Estado que corresponden a una política fiscal, responsable del patrimonio público, reconociendo los esfuerzos y avances, la administración pública estatal, enfrenta sombras de adversidad, sombras de adversidad de fuerzas malignas al pueblo de Guerrero, que socavan la tranquilidad y la paz social de los guerrerenses frente a la delincuencia organizada, nadie puede alegar impotencia y supuesta falta de facultades, cuando está de por medio la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

A este respecto señor gobernador, existe insuficiencia de la gestión gubernamental en materia de seguridad, respetuosamente discrepamos que exista un Guerrero seguro como lo establece el informe, salvo tímidos y aislados intentos, poco se ha hecho, no se trata de repartir culpas ni sacudirse el saco, pero si las políticas públicas no funcionan, deben ser replanteadas con visión de Estado, pues de nada servirían las políticas públicas de ordenamiento de la administración y demás aspectos *..falla de audio...* bien decía Carlos Castillo Peraza, ¿De qué me sirve recibirme como el economista número uno de México si me matan con el título bajo el brazo?, ¿De qué serviría tener el mejor sistema de agua potable para que nos maten bañados?, ¿De qué serviría tener los mejores hospitales si se puede ser asesinado en perfecto estado de salud?, y es que ciertamente ninguna sociedad puede vivir bajo la amenaza constante de ser víctima de otra parte de la misma sociedad, la delincuencia constituye un freno brutal para el crecimiento económico y el disfrute de las libertades humanas, existe una insuficiencia en la gestión gubernamental que no coincide con los deseos y anhelos del pueblo de Guerrero, que en muchos aspectos son productos de la ineficacia

y falta de sensibilidad social, es necesario darle funcionalidad a este nuevo sistema de gobierno que después de 12 meses debe empezar ya a dar resultados, resultados donde la convivencia social y familiar está amenazada por la inseguridad permanente o a punto de sucumbir en un torbellino de un Estado erosionado por la delincuencia organizada y el narcotráfico, resultados ante el rezago de la pobreza, marginación y exclusión de miles de guerrerenses que aspiran de pasar de condiciones menos favorables a condiciones más favorables de desarrollo y que al no encontrar estas oportunidades en la tierra que los vio nacer, emigran arriesgando incluso la vida misma al vecino país del norte, el combate a la pobreza no es cuestión de ideologías sino de oportunidades, mismas que el gobierno del Estado debe poner al alcance de la ciudadanía de manera subsidiaria, para que con responsabilidad, cada uno tome, valore y aprecie su oportunidad y su esfuerzo para superar la pobreza que hoy lo agobia, resultados ante el hecho inédito en la historia de Guerrero de ser la primera entidad en la república mexicana en muerte de mujeres por violencia, aún cuando en su gobierno tal como lo señala en el documento de su informe, los derechos de las mujeres tienen una atención prioritaria, resultados en el compromiso que Guerrero será mejor, este primer año de gobierno debe de ser suficiente para que usted ciudadano gobernador en el marco de sus atribuciones, realice una evaluación de cada una de las dependencias de la administración pública y ante los resultados evidentes y no satisfactorios de los órganos que no han funcionado, haga los relevos de sus funcionarios que no han respondido al ritmo de los cambios que se requieren en respuesta a las aspiraciones y anhelos de los guerrerenses.

Ciudadano gobernador del Estado, amable audiencia, deseo reiterar aquí el compromiso decidido e inquebrantable de los legisladores de Acción Nacional de trabajar en una sana división y vinculación democrática con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial que nos permita enfrentar juntos la construcción de un Guerrero nuevo, hacemos un llamado a distinguir la agenda de nuestro Estado, más allá de la competencia político-electoral, para concretar la reforma del Estado que nos permita las transformaciones sociales que la sociedad exige.

El Presidente:

Se informa al diputado en Tribuna que ha

concluido su tiempo, por favor concluya su intervención.

El diputado Benito García Meléndez:

Hoy, debemos tener la audacia, el valor, la pasión, la decisión, la presencia del ánimo para continuar construyendo junto con los poderes públicos y las instituciones generando las condiciones propicias para una vida mejor y más digna para todos los guerrerenses dejando a un lado las actitudes personales, los extremos intereses partidistas y el particular punto de vista y llegar a ese día que todos juntos hagamos causa común y logremos aquello que decía Octavio Paz “llegará el día, tal vez aquel día en el que ya no pensemos solamente en el terrible y arrogante yo, llegara ese día, tal vez llegará ese día en que ya no solamente pensemos en el acusador individualista tú y entonces podamos empezar a conjugar en nosotros”.

Pensado en el todos nosotros, en todos los guerrerenses es por donde tenemos...

El Presidente:

Concluya por favor

El diputado Benito García Meléndez:

Que ir para que vivamos mejor.

Muchas gracias.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo para que a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos.

El diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo:

Ciudadana Xochilt Gálvez, representante del ciudadano presidente de la República.

Ciudadano Zeferino Torreblanca Galindo, Raúl Calvo Sánchez y Mario Ramos del Carmen, representantes de los tres poderes del Estado.

Ciudadanas diputados y diputados.

Apreciables invitadas e invitados.

Amigos de los medios de comunicación.

Guerrerenses.

En febrero los guerrerenses votaron por un cambio y por que se diera la alternancia, no obstante el hecho que un gobernante sea electo democráticamente, no garantiza que éste ejerza, necesariamente un gobierno democrático. En la alternancia hay también involuciones hacia atrás o regresiones autoritarias.

Al cabo de un año, las y los guerrerenses que con ánimo democratizador se volcaron a las urnas con la esperanza de que con Zeferino, Guerrero sería mejor, viven, hoy, el desencanto. El ánimo empieza a convertirse en desánimo, la esperanza en desilusión y, lo más grave, para un pueblo en desesperación.

Los guerrerenses votaron no sólo por un cambio de persona o de partidos en el gobierno; votaron por un cambio para mejorar no para estar peor que antes.

Votaron porque cambiaran las prácticas y usos del poder, pero, también porque se renovaran las instituciones y estas estuvieran al servicio de la gente y no al servicio de unos cuantos, al servicio de las mayorías y sobre todo de los grupos más vulnerables y no al servicio de los intereses de un pequeño grupo de amigos empresarios o lo más grave aún de los familiares del gobernante en turno.

Los guerrerenses votaron no sólo por la alternancia; votaron también por la transición. Votaron para que diéramos pasos adelante -que no hemos visto en este primer año- la búsqueda de acelerar el desarrollo, porque fortaleciéramos el estado de derecho y la división de poderes, porque consolidáramos al municipio libre y a los órganos autónomos; porque alentáramos y respetáramos los derechos y libertades, los derechos fundamentales de los hombres como diría Carbone, entre ellos la libertad de expresión y una prensa libre de presiones y condicionamientos desde el poder.

Los guerrerenses votaron porque dignificáramos

la política, porque se fortalecieran las condiciones de equidad en la competencia electoral; porque se fomentara el respeto a las minorías; porque abriéramos amplias avenidas al entendimiento y a la reconciliación, para pactar los grandes acuerdos que posibiliten el desarrollo.

Los guerrerenses votaron porque, en efecto, Guerrero fuera mejor, pero para la gente no sólo para los intereses de una minoría gobernante que ha resultado insensible e ineficiente.

Hoy, a un año del inicio del gobierno de la alternancia, podemos coincidir incluso con miembros del propio partido que ahora es gobierno que este ha sido un año perdido. Los ciudadanos no han percibido ninguna mejora, ningún cambio real, ni sustantivo. Al contrario se incrementó la inseguridad, las autoridades aparecen rebasadas y hay serios visos de ingobernabilidad, no hay ningún nuevo programa de gobierno, no hay obras públicas relevantes y las pocas que se han hecho, han resultado todavía más caras que las anteriores, se castigaron los programas sociales que benefician a los que menos tienen y a los grupos vulnerables y se dio un aumento excesivo en el gasto corriente.

Mientras que en el informe se pondera como un logro, una reestructuración más de la deuda histórica de Guerrero, cuyos beneficios de esa reestructuración todavía no hemos visto traducidos en mejoras este primer año nos deja otras deudas políticas, económicas y sociales. A la pobreza y marginación estructural e histórica que ha padecido nuestro Estado, tenemos que agregar, hoy un año de casi nulos avances y cero mejoras.

Hay un déficit de legalidad, un reiterado desprecio a la ley, una falta de respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la autonomía municipal, sólo como ejemplo, es grave que el nuevo gobierno llegue a su primer año con un enfrentamiento con el poder judicial en virtud de la controversia constitucional que el Pleno tramita ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que han considerado una reiterada actitud de intromisión y debilitamiento de un poder que debiéramos fortalecer en su autonomía y en su independencia.

Si el gobernador quiere sanear al poder judicial, como lo ha dicho, no puede hacerlo violando la

ley. Necesita, primero, impulsar las reformas que permitan y posibiliten la renovación y el fortalecimiento del poder responsable de la impartición de justicia en Guerrero.

No hemos notado una mejora aún en el respeto a los derechos humanos, de acuerdo con el último informe del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se sigue dando la tortura y la represión.

Guerrero es un Estado seguro pero solamente en el papel del informe porque no hay ningún respeto a la vida, es alarmante la alta criminalidad que se ha desbordado en los últimos meses y en creciente sentimiento de impunidad entre los guerrerenses, un Estado que no da seguridad a sus habitantes como lo vino a decir aquí mismo Héctor Aguilar Camín, es como un hospital que no cura a sus enfermos, que no los atiende y que los deja morir.

Señor gobernador.

Guerrero está de luto, la fracción parlamentaria del PRI le exige que defienda a su pueblo y expresa hoy desde aquí, su solidaridad con los deudos de las familias que han padecido esta alta criminalidad que parece que nadie detiene.

Algo hay que hacer no sólo en materia de prevención del delito y prevención y atención de adicciones, sino también en la investigación y persecución de los mismos. Es muy grave que el día de hoy el procurador no ha presentado ningún avance o más aún algún detenido como presuntos responsables de los crímenes y ejecuciones que tienen en zozobra a la población.

Es igual de grave que el día de hoy no se hayan liberado y no se empiecen a ejercer los recursos adicionales que esta Legislatura aprobó en el presupuesto, para las áreas de seguridad pública y procuración de justicia y en cuya justificación se nos dijo que era entre otras cosas para mejorar los sueldos de los policías preventivos que de 6 mil pasarían a 12 mil pesos de los ministeriales que de 8 mil ganarían 14 mil y de los agentes auxiliares del MP que de 8 mil ganarían 22 mil y los agentes titulares de 10 mil pasarían a ganar hasta 25 mil pesos.

No podemos exigir resultados sino garantizamos también el fortalecimiento y la autonomía financiera del área responsable de la procuración de justicia.

No hay diálogo, no hay convocatoria, hay desdén y visiones recortadas para entrar a discutir las bases de un nuevo acuerdo social, de un nuevo pacto políticamente consensado, que posibilite darle contenido al clamor de cambio y renovación expresado en las urnas, para reformar el poder en Guerrero.

No podemos hablar de una nueva política cuando no se dialoga con los opositores a La Parota y lo único que se les ofrece es cerrazón, cerco policiaco y represión.

No podemos venir a hablar aquí de nueva moral cuando no hay transparencia; cuando finalmente, no sabemos cuanto gana el gobernador y los principales funcionarios de su gobierno; algo supimos por parte de un diputado, por cierto de la fracción del partido que lo llevó al gobierno, pero no podemos hablar de la nueva moral cuando desde el poder se alienta el nepotismo que antes tanto cuestionaron, cuando se ignora y desdeña la Comisión de Transparencia y Acceso a Información Pública.

Tenemos ahora una administración gerencial que dice que ahorra y recauda más recursos pero que la ciudadanía no los ve, ni sabe en que se ejercen, ¿cuándo y dónde están esos presuntos ahorros?.

Económicamente no vemos aún ni los grandes, ni los pequeños proyectos para detonar el desarrollo productivo del Estado, contrariamente habla el gobernador de crear una Secretaría de Planeación y Políticas Públicas, es decir más aparato burocrático, más gasto corriente, en lugar de orientar los pocos recursos económicos a impulsar las actividades económicas de las distintas regiones del Estado.

El gobierno está obligado a generar empleos, pero aquí en lugar de abrirlos los cierra, despidiendo a cientos de trabajadores, en la mayoría de los casos, de manera arbitraria e ilegal.

El Presidente:

Ciudadano diputado, su tiempo ha concluido por favor.

El diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo:

Termino, ciudadano presidente.

Nuestra solidaridad y nuestro apoyo, para todas las y los trabajadores de Guerrero.

Turísticamente, no sabemos con que programa se va a sustituir...

El Presidente:

Concluya por favor, diputado.

El diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo:

Voy a terminar presidente, a los demás les tolero usted un minuto y medio, en promedio, le pediría que me diera esa misma tolerancia para terminar, esta postura.

En el fomento turístico no sabemos con que programa se va a sustituir la promoción que ahora dejó de hacerse para Acapulco con la cancelación del «Acafest.» Estamos de acuerdo con el «Guerrero Brilla», aunque no se sepa de el más allá de nuestras fronteras; pero ni el gobierno del Estado ni el gobierno municipal, han presentado, el día de hoy, el programa alternativo con el que vamos a seguir promoviendo, paralelamente, al principal destino turístico de la Entidad.

Este gobierno mantiene en el abandono al campo y a los campesinos. Nos preocupa que no haya incremento de recursos para programas como el fertilizante, la copra, el café, el fomento ganadero, pesquero y acuícola, y una relevante desatención a los asuntos de los pueblos indígenas.

El Presidente:

Diputado, por favor concluya.

El diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo:

El Gobernador debe abandonar el Campo de Golf de Acapulco e ir al campo de Guerrero, y apoyar a los campesinos e indígenas de su Estado.

Concluyo amigas y amigos a nombre de la fracción parlamentaria del PRI, estamos de acuerdo en entrar a dialogar, discutir consensar y pactar la reforma que posibilite que este gobierno no solamente pase a la historia como el

gobierno de la alternancia para evitar que en lugar de que pase a la historia, como el gobierno de la frustración, pactemos la reforma del poder, pactemos la reforma de las instituciones para crear condiciones con una mejor calidad de vida para las mujeres y para los hombres de Guerrero.

Es cuanto.

El Presidente:

Le solicito tanto a los diputados y principalmente al público asistente que guarden compostura, para que podamos llevar a cabo esta sesión.

Aquí hay un tiempo que deben todos y yo le solicito a la diputada que falta, que por favor se ajusten al tiempo concedido por esta Presidencia.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada María de Lourdes Ramírez Terán, para que a nombre de la fracción parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, fije postura hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada María de Lourdes Ramírez Terán:

Con su permiso, presidente.

Contador Público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado.

Ciudadana Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz, Comisionada Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en Representación del Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudadano Licenciado Raúl Calvo Sánchez Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior Justicia.

Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Sergio Magaña Mier, Comandante de la 35/ava Zona Militar.

Ciudadanos senadores y diputados al Honorable Congreso de la Unión.

Monseñor Felipe Aguirre Franco, arzobispo de Acapulco.

Invitadas e invitados especiales a esta sesión solemne.

Compañeras y compañeros diputados:

En representación de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, vengo a esta, la más alta Tribuna, para fijar postura en relación al primer informe de gobierno del ciudadano Carlos Zeferino Torreblanca Galindo.

Celebramos que el titular del Poder Ejecutivo Estatal, se encuentre escuchando con atención las posturas de los distintos grupos parlamentarios.

Celebramos también que el mensaje alusivo a este primer año de ejercicio gubernamental se esté realizando en este Recinto del Poder Legislativo del Estado, asunto no menor, un verdadero ejercicio de democracia y respeto entre los poderes y no podemos dejar de mencionarlo porque el Congreso del Estado, está integrado por representantes populares cuya principal función es precisamente legislar, vigilar y ser, a través de la gestión, la representatividad de la cual hemos partido los integrantes de la Fracción Parlamentaria del PRD para fijar postura ya que ese es nuestro compromiso fundamental, hacer escuchar la voz del pueblo de Guerrero.

Esta sesión pública y solemne representa el equilibrio de poderes y fortalece la democracia en nuestro estado de Guerrero.

Entendemos que la tarea de gobernar va mas allá que la de sólo administrar; entendemos también, la tarea del Legislativo como la del control político y financiero del Estado, velando por los intereses superiores del pueblo de Guerrero, por ello, nuestra postura no es sólo de partido, sino la de una representación real, responsable, capaz de construir mayorías que impulsen la apertura de los espacios y caminos para ampliar las alternativas de una nueva forma de gobierno.

Las mujeres y hombres de Guerrero, hemos luchado a través de muchos años por un cambio que permita elevar el nivel de vida mediante oportunidades, basadas en políticas públicas

coordinadas, empujen a la sociedad con justicia y equidad hacia un mismo rumbo: la mejora constante de sus habitantes del Estado.

En febrero del año 2005, la sociedad guerrerense se movilizó masivamente con el afán de empujar esta posibilidad, el gobierno que dirige Zeferino Torreblanca Galindo contó con un gran respaldo popular, situación que le da amplia legitimidad.

Guerrero es un Estado con rezagos que no son de ahora, que se han venido arrastrando desde mucho tiempo atrás: la pobreza es una realidad cotidiana para miles de familias guerrerenses; el analfabetismo está presente.

Tenemos claro que no se puede cambiar de la noche a la mañana tanta impunidad y atraso social, sabemos que no es un trabajo fácil, pero sabemos también que se puede.

El desarrollo socioeconómico de una Entidad la tenemos que evaluar al término del mandato del gobernador; las políticas públicas deben evaluarse a corto y largo plazo, y serán los propios gobernados quienes midan su impacto y al final aprobarán o reprobarán el trabajo del gobernador.

La fortaleza de este gobierno radica en un proyecto de desarrollo social amplio; modernización administrativa; infraestructura y desarrollo sustentable. Los programas no deben ser paliativos comida para hoy y hambre para mañana. A los programas sociales del actual gobierno se le deberán asignar más recursos, al desarrollo social con programas claros de ataque frontal a la pobreza. Encaminar el desarrollo rural hacia un plan tendiente a garantizar los alimentos de los guerrerenses, consolidando a los pequeños productores y multiplicando las actividades agrícolas.

Es por ello, que hacemos un llamado al Ejecutivo del Estado para establecer mayor claridad en las políticas públicas que serán la guía para la construcción de un nuevo Guerrero.

Somos responsables y reconocemos que los esfuerzos deben ser compartidos por los demás poderes del Estado y sobre todo, por la gente de Guerrero, aspiramos a que Guerrero se mantenga movilizad, en una real democracia participativa

para que sea a través de la toma de decisiones colectivas como se validen las políticas públicas.

observaciones:

1. Ahorros en las finanzas públicas.
2. Impulso a las cadenas productivas del campo de Guerrero.
3. Fortalecimiento a los municipios con mezcla de recursos y haciendo más obras de beneficio social.
4. Reorientación de la promoción turística de nuestro Estado.
5. Promueve en su gobierno un desarrollo sustentable, respetando la normatividad para la defensa y protección del medio ambiente.
6. Modernización administrativa, haciendo un gobierno transparente, austero y honesto. Lo más importante: ataque frontal a la corrupción.
7. Impulso de un gobierno democrático e incluyente, sin discriminación, donde se trabaja para todos los municipios sin importar la ideología política de sus gobiernos.

Estamos claros que hay líneas pendientes en donde se requiere mayor esfuerzo y coordinación, también estamos claros que no se tiene la varita mágica para sacar a Guerrero de su atraso en 15 minutos, ni resolver en forma inmediata, problemas sociales ancestrales de gran dimensión que nos heredaron.

Derechos Humanos: los derechos humanos están instituidos internacionalmente, esto trasciende a todos los rincones del mundo. Nuestra patria chica es uno de ellos, hablar de derechos humanos, es hablar de los derechos de los niños, jóvenes, mujeres, hombres e indígenas, rubro importante para alcanzar el bien de todos, fin de todo estado de derecho.

Inseguridad Pública: Un problema heredado de tiempo atrás. tenemos que resolverlo con la responsabilidad que nos corresponde a cada uno de los poderes y a cada nivel de gobierno.

Decisión firme y coordinación en los esfuerzos encaminados a resolver el problema de la

delincuencia organizada y de la violencia que existe en el Estado. Esfuerzos que deben ser contundentes. Resulta perturbador amanecer con noticias de seres humanos ejecutados.

La Parota: Estamos convencidos que el proyecto es bueno para Guerrero, creemos en los esfuerzos del diálogo, llamamos al ejecutivo del Estado ser garante mediador para el cumplimiento de los compromisos contraídos por la Comisión Federal de Electricidad.

Creemos que el trato a los opositores no debe ser de concesiones graciosas que atenten contra el estado de derecho, pero que se siga buscando el diálogo y la tolerancia, para que logremos todos los acuerdos para que nuestra premisa sea el desarrollo sustentable con justicia social. Otra vez, insistimos, todos juntos, los guerrerenses debemos caminar hacia el mismo lado.

La Reforma Política: Guerrero tiene ahora la oportunidad de iniciar una reforma que visualice un Estado nuevo. Un Estado con fortalecimiento de instituciones y con equilibrio de poderes. Urge por ello sumar esfuerzos y en la fracción parlamentaria del PRD estamos decididos a ser impulsores principales.

Por lo tanto, nuestra postura no es la del discurso cuestionador, pero mucho menos la del discurso complaciente, no criticaremos por criticar, teniendo en cuenta que una verdadera crítica debe ser responsable, veraz y acorde a la realidad. Tenemos claridad que hacer un análisis requiere más que un texto, requiere de poder palpar resultados, de tener la información detallada a través, insisto...

El Presidente:

Concluya, por favor.

La diputada Ma. De Lourdes Ramírez Terán:

Concluyo, presidente.

De la presencia de los secretarios en este congreso, en un ejercicio altamente democrático.

Decir lo contrario, sería revivir las prácticas que perdieron su vigencia con los resultados de las últimas elecciones.

Diputadas y diputados, público asistente:

Guerrero necesita de todos nosotros. Necesita de este congreso, fracciones parlamentarias responsables, oposiciones constructivas, no oposiciones cuestionadoras que no ofrezcan alternativa, ni propuesta alguna y pretendan abdicar la responsabilidad que tienen de servir al pueblo de Guerrero.

Los tiempos que hoy vivimos, el deseo de cambio de la gente, nos obliga a todos a ser más responsables, a ponernos en los zapatos del otro, a participar de la construcción de un Estado que funcione de manera coordinada en beneficio del pueblo de Guerrero.

Por el bien de todos, muchas gracias.

El Presidente:

A todos los asistentes, me permito decirles que la presente sesión es pública y debemos desarrollarla conforme a un orden aprobado por el Pleno de esta Legislatura y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos los asistentes a esta sesión, incluidos los diputados, deberán guardar silencio, respeto y compostura y por ningún motivo pueden emitir opiniones, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Por lo anterior, en mi carácter de Presidente de este Honorable Congreso y con fundamento en el artículo 30 fracción XX de nuestra Ley Orgánica le solicito que se comporten en forma civilizada con orden y respeto al Recinto.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero para que pronuncie el mensaje alusivo al Primer Informe de Gobierno.

El Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo Gobernador del Estado:

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Diputado Mario Ramos del Carmen.

Señora Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz,

Representante Personal del Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada.

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Licenciado Raúl Calvo Sánchez.

Honorable Congreso del Estado.

Pueblo de Guerrero.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acudo voluntariamente a esta Honorable Soberanía para dar lectura a un mensaje, con motivo del Primer Informe del gobierno que me honro en presidir. Previamente envié al Legislativo el informe escrito pormenorizado, dando cuenta del estado que guarda la administración a un año de que tomara posesión del cargo.

Mantengo la firme convicción de que mi presencia marcará un sano precedente democrático para nuestro Estado, precedente que se había perdido con algunos de los gobernadores que me antecedieron y que rescato, precisamente, con la intención de recuperar las prácticas democráticas que todo gobierno moderno y maduro debe mantener. Con estas consideraciones, someto los avances y resultados de mi gestión al escrutinio de los representantes populares, con pleno respeto a la Constitución y a la división de poderes, pero sobre todo como un acto de rendición de cuentas, de cara al pueblo de Guerrero. En esta administración, hemos iniciado una apertura para el libre acceso a la información y este acto se inscribe y forma parte de esta nueva visión. Esta convicción también se sustenta en mi conducta como gobernante, apegada en todo momento a defender los supremos intereses de la sociedad, porque considero que estos se sitúan por encima de los de cualquier persona o grupo. Mi motivación es el progreso de Guerrero y el bienestar de todos los guerrerenses.

Por tal motivo, en esta ceremonia resaltaré los aspectos más relevantes del Primer Informe de Gobierno y dejaré el tiempo pertinente para que ustedes, señoras y señores diputados, hagan la evaluación correspondiente, para no duplicar innecesariamente esfuerzos, en tanto se cuenta para ello con el análisis de glosa.

En ese sentido, mis colaboradores están preparados para comparecer ante esta Soberanía cuando ustedes así lo dispongan, a efecto de profundizar sobre los temas que estimen pertinentes para informar y explicar, con el detalle requerido, la situación de sus respectivas carteras. Este primer año de gobierno lo dedicamos principalmente a sanear las finanzas públicas; efectuamos un diagnóstico con los principales problemas de la administración estatal y de los más importantes rezagos de la población guerrerense. En este primer año consolidamos la gobernabilidad y trazamos las principales líneas de gobierno.

El estado de Guerrero presenta una situación financiera crítica, debido al servicio de la deuda pública heredada, al enorme déficit y adeudos de la Secretaría de Educación con cargo a los recursos estatales, así como programas asistenciales, lo que hace que graviten todos estos rubros de manera muy importante en las finanzas, haciendo que prácticamente el gobierno del Estado se encuentre inmovilizado y en condiciones de quiebra. Yo no concibo un gobierno atado de manos por falta de recursos y mucho menos si esos recursos están siendo usados para fines distintos para los que fueron concebidos. A menos que se reeditara la práctica irresponsable de hipotecar el futuro de las próximas generaciones. El saneamiento de las finanzas públicas es sólo un medio para alcanzar fines superiores de gobierno; con finanzas sanas hacemos más obras y acciones que beneficien a la población.

Es importante que funcionarios y servidores públicos en general, así como la sociedad en su conjunto ponderen y estén conscientes del grave problema que enfrentamos.

En este primer año, los esfuerzos en materia de finanzas públicas se centraron en impulsar el federalismo hacendario, fortalecer la recaudación fiscal, encauzar el gasto hacia los sectores más desprotegidos, a colocar deuda pública en condiciones más favorables para la Entidad, en sustitución de la actual y, en general, al manejo responsable y transparente de los recursos.

Al inicio de esta administración heredamos una deuda pública de 2 mil 096 millones de pesos, deuda equiparable al gasto de inversión del presente ejercicio y cuyo servicio absorbía una

parte sustancial de los egresos del gobierno. Para que se tenga una idea de su dimensión, el pago de intereses, era mayor al gasto que representa todo el Programa Pensión Guerrero.

Al cierre del ejercicio 2005, la deuda pública disminuyó en cinco puntos porcentuales; el pago por su servicio ascendió a 290.7 millones de pesos. A pesar de la carga que esto significa, esta administración ha cumplido con puntualidad los compromisos de pago, buscando en todo este período una reestructuración que bajará sus servicios, con mejores plazos y tasas de interés.

Para lograr lo anterior, buscamos optimizar su manejo por lo que en primer término enviamos al Congreso local, una iniciativa de Ley de Deuda Pública, que gracias a la responsabilidad y visión del Legislativo fue aprobada mediante el decreto número 617.

Como resultado, Guerrero actualmente cuenta con una Ley de Deuda Pública de las más modernas del país, en la que se contemplan los principales mecanismos de financiamiento para estar en posibilidad de generar mayores opciones y fuentes adicionales de ingreso. En segundo término y después de una serie de negociaciones, se logró la mayor convocatoria y participación entre la comunidad financiera, firmando los contratos de crédito correspondientes para el refinanciamiento de la deuda pública directa, con seis de las principales instituciones financieras del país, obteniendo una tasa, menor en 1.3 puntos porcentuales a la que se venía pagando, lo que significa un ahorro anual en el pago de intereses estimado en 44 millones 900 mil pesos. Sin embargo, la reducción total en el pago de intereses y capital previsto en los próximos cinco años ascenderán a 450 millones de pesos, con lo que se apoyará el financiamiento de obras de infraestructura y el programa de seguridad pública, que de otra manera hubiéramos tenido que implementarlos a un ritmo menor.

Gracias a los esfuerzos por aumentar los ingresos propios, que se incrementaron en 39 por ciento, la reestructuración de la deuda pública estatal y haber aplicado políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, hemos podido reducir el gasto corriente, aumentar el gasto de inversión de mil 842 millones aprobados en 2005 a más de 2 mil 91 millones de pesos para el presente ejercicio y otorgar prioridad a los gastos hacia los grupos sociales más desprotegidos.

Para la reducción del gasto corriente, se depuró la plantilla de personal al estrictamente necesario, en base a criterios de eficiencia, perfiles de puesto y experiencia, respetando desde luego sus derechos laborales. No queremos que los recursos ahorrados se queden en el gobierno, sino que se inviertan en las comunidades, en más y mejores escuelas, caminos, hospitales, en fin en todo lo que tanto hace falta en el Estado. Como ya lo he señalado, para hacer crecer la inversión social se requieren finanzas sanas, plantear lo contrario resultaría demagógico.

La nueva visión.

A 90 días de iniciado el nuevo gobierno, expusimos el diagnóstico del estado que guardaba la administración pública estatal, lo hicimos con la convicción de compartir los problemas y reflexionar sobre las posibles soluciones en cada materia.

Este ejercicio, conjuntamente con las consultas y foros de discusión, sirvieron de base para formular el Plan Estatal de Desarrollo, cuyo propósito es trazar el rumbo del quehacer gubernamental y la definición de políticas públicas, para el mejoramiento de los niveles de bienestar de todos los guerrerenses.

El gobierno ha dado un decidido impulso a los procesos de planeación, programación y presupuestación, haciendo uso de todos los instrumentos que prevé la Ley de Planeación, de modo que se ordenen los esfuerzos, acciones y recursos públicos para reactivar la economía, la generación de empleos, así como el cumplimiento de los objetivos y metas definidos. Los escasos recursos públicos destinados a la inversión pública en nuestra Entidad, han sido una seria limitante estructural para el desarrollo. Por esto, me he propuesto incrementarlos en la medida en que se generen ahorros y aumente la recaudación propia. Refrendando mi compromiso de canalizar a la inversión social y productiva cualquier excedente presupuestal que se genere.

De la misma forma, el gran potencial económico del Estado, que no puede ni debe ser suplantado por el gobierno, exige una estrategia clara que maximice y optimice la inversión pública, que aproveche de manera sustentable, los recursos naturales y que estimule las vocaciones productivas regionales, sectoriales y locales.

En ese contexto, transformamos al COPLADEG, para que además de ser una instancia de coordinación en el ámbito público, y de concertación, colaboración e inducción con otros sectores, actúe ahora como un órgano eminentemente técnico y facilitador, de asesoría, orientación y apoyo, que promueve convenios así como los acuerdos necesarios, para coadyuvar en el desarrollo de Guerrero.

Con respecto a la inversión de los municipios, el Comité los asesora y apoya en la integración de los expedientes técnicos, con la aplicación de precios unitarios, y en la capacitación del personal necesario, para atender los requerimientos administrativos, informáticos y contables, a fin de coadyuvar para una gestión eficaz y transparente en materia de obra pública.

Es mi intención que la inversión pública no sólo se convierta en el principal instrumento detonador del desarrollo, sino que además se aleje de la esfera clientelar y electoral, para evitar apoyar a grupos e intereses particulares.

La inversión y las obras:

Las políticas de desarrollo urbano y obras públicas resultan ser uno de los instrumentos más útiles que un gobierno democrático cuenta para que su comunidad pueda vivir mejor, convivir mejor y producir mejor. En este primer año de gobierno en lo que a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras públicas se refiere, se invirtieron 1,008 millones de pesos en las 7 regiones del Estado.

A pesar de que nos toca iniciar la administración con un presupuesto ya aprobado, se pudieron reasignar algunas partidas y ampliar metas, lo que nos permitió realizar 686 obras, de las cuales la gran mayoría de estas se encuentran hoy terminadas.

En el sector salud, en el año de 2005 el Estado y la Federación, invirtieron en la construcción, ampliación, reparación y equipamiento de centros de salud y hospitales 198 millones de pesos en 4,762 acciones. Debo destacar la inversión en la infraestructura carretera, pues tengo especial interés en la realización de obras que detonen el desarrollo integral del Estado y mejoren las condiciones de vida de los guerrerenses. Esta es la inversión que mayor influencia tiene en el

mediano plazo, en virtud de que abre el potencial del desarrollo de la Entidad. Por ello, los gobiernos federal y estatal invirtieron 1,390.7 millones de pesos, para atender de 7 mil 950 kilómetros.

Cabe mencionar algunos de los proyectos de inversión en la infraestructura carretera, como el incremento por más de 200 kilómetros en diferentes vías del Estado, con un costo superior a los 380 millones de pesos. Para detonar los potenciales regionales, dio inicio la construcción de ejes carreteros en zonas marginadas, como el caso de El Paraíso-Filo de Caballos, San Luís San Pedro-Fresnos de Puerto Rico en la Sierra y Olinalá-Ixcamilpa en la Montaña, que permitirá una nueva intercomunicación con el estado de Puebla.

Además, con una longitud de más de 20 kilómetros se han iniciado los trabajos del libramiento Chilpancingo-Montaña Baja, una vía de altas especificaciones que aligerará el tránsito de vehículos pesados en Chilpancingo y permitirá acercar la montaña baja con el centro del Estado. De manera conjunta con la Federación se alcanzó una inversión de 746 millones de pesos en el mejoramiento de las principales carreteras del Estado, destacando la modernización de la Costera del Pacífico, tramo Feliciano-Zihuatanejo; además de la liberación de los derechos de vía del Libramiento Tecpan, mismo que iniciará su construcción en el presente año; adicionalmente, se realizaron trabajos de conservación periódica y rutinaria en las redes primaria y secundaria, atendiendo más de 4 mil 700 kilómetros en el Estado.

Para mejorar la comunicación en el medio rural, con recursos estatales del orden de los 22 millones de pesos, se construyeron los puentes vehiculares de San Antonio, en Cutzamala de Pinzón, Villa Madero y La Ortiga en Tlalchapa y se reiniciaron los trabajos, para concluir el de Ahuatepec en Tlapa de Comonfort.

En materia de infraestructura turística conviene destacar la reciente reinauguración del Centro Internacional Acapulco, con una inversión cercana a los 35 millones de pesos en su primera etapa, que sirvió para dar cabida al Tianguis Turístico en su edición XXXI y que puso a la vista de todos los medios y visitantes internacionales la voluntad política del nuevo gobierno. Espero en fechas próximas poder

anunciar al pueblo de Guerrero de las expectativas positivas para este centro de convenciones, resultado de las pláticas recientes que sostuve con el gobernador del Banco de México, institución propietaria del predio donde se asienta el CIA.

Reactivación del campo:

El desarrollo en el campo guerrerense ha sido una asignatura pendiente durante mucho tiempo, por lo que deben tomarse acciones en múltiples frentes para darle cauce y factibilidad a los nuevos proyectos productivos, de modo que permitan que el campo guerrerense efectivamente despegue y lo haga sobre bases diferentes.

En este sentido, se han identificado prioridades en capacitación y asistencia técnica, transferencia de tecnología, financiamiento, comercialización e implementación de proyectos productivos, atendiendo al criterio de cadenas agroalimentarias, revisión integral del programa de fertilizante, la racionalización del subsidio a la copra, el aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y la corresponsabilidad de los productores organizados. En todas ellas se viene trabajando. Por eso, y con el objeto de fortalecer una de las herramientas más importantes del Estado para el desarrollo rural, en el año 2005 se destinaron recursos excepcionales al programa de alianza para el campo, logrando pasar de una inversión programada de casi 256 millones de pesos a poco más de 294 millones.

En especial, se reforzó la operación municipalizada del programa de desarrollo rural, dando impulso a los proyectos productivos, para generar valor agregado y empleos, habiendo destinado un presupuesto superior a 191 millones de pesos, lo que permitió apoyar 4,423 proyectos con inversión, capacitación y asistencia técnica, en beneficio de más de 30 mil 8 productores.

Con los apoyos otorgados por el gobierno del Estado, para actividades de fomento a la producción y renovación de plantaciones, construcción y equipamiento de infraestructura, sistemas de riego y mejoramiento de semilla, se tienen integradas 6 cadenas frutícolas.

Impulso a la actividad turística

Por lo que toca al sector turístico, es

incuestionable su importancia para el Estado en virtud de que constituye y seguirá siendo una palanca fundamental para el desarrollo económico y social, por lo que continuaremos impulsándolo en todas sus expresiones y segmentos. De ahí que enfatizamos los esfuerzos y acciones orientados a una mayor promoción que nos permita elevar la afluencia de los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, a la vez que aumentar la derrama económica que ello conlleva, en beneficio de la población que labora en la actividad turística y de sus familias, así como de la sociedad en su conjunto. Es así que, entre otras acciones que se vienen emprendiendo, nace el concepto de Guerrero Brilla, festival que incluye a Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Ixtapa–Zihuatanejo y Taxco con más de 40 eventos deportivos, culturales, de entretenimiento y espectáculos, aprovechando las zonas con clara vocación turística. De la instrumentación de este programa, ya se han alcanzado los primeros resultados positivos en materia de ocupación hotelera.

Medio ambiente y recursos naturales

El desarrollo económico y social del Estado de Guerrero debe ser sustentable y por tanto, sostenible, de modo que el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales cobran hoy mucha más relevancia que la otorgada en el pasado. Por ello, el gobierno estatal destina parte de sus inversiones para coadyuvar con la Federación en estos esfuerzos. Se establecieron con los 81 municipios del Estado las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, mediante una guía para la realización de planes de regularización conforme a la norma ambiental.

En ese sentido se promueve la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, se enfatizan el tratamiento y disposición de los desechos sólidos y la construcción de plantas de tratamiento. En el año de 2005, se avanzó en la construcción del relleno sanitario de Iguala de la Independencia, obra que representó una inversión de 13.1 millones de pesos, la cual tiene una cobertura de nueve municipios, habiéndose concluido en el mes de febrero pasado, con el consiguiente beneficio para la población de los mismos.

Adicionalmente informamos a este Honorable Congreso que pronto se iniciará el relleno sanitario del municipio de Copala.

La Semaren y la Comisión Nacional Forestal ejecutaron obras y acciones en materia forestal por un total de 12 millones de pesos. Adicionalmente, se atendieron 124 incendios forestales de los 207 que se presentaron. No hay duda del esfuerzo desplegado, pero también de que todavía hay mucho por hacer en cuanto a sensibilizar a nuestros paisanos en cultura forestal y del cuidado en general de los recursos naturales.

Política agraria y proyecto de la presa La Parota

La posesión y propiedad de la tierra es la principal causa de los conflictos agrarios, algunos de los cuales tienen su origen ancestral y otros son tan álgidos que para su solución requieren atención especial para evitar los enfrentamientos entre campesinos.

En este contexto, se han atendido en esfuerzos compartidos con la Secretaría de la Reforma Agraria todos los conflictos que se han presentado, habiendo ya resuelto varios de ellos, en tanto otros se encuentran en proceso de solución.

Mi compromiso en el campo es salvaguardar los derechos de los campesinos, para elevar la producción y establecer un sistema de justicia agraria que lleve seguridad, así como una solución equitativa y expedita a los conflictos agrarios.

Por otra parte, el gobierno federal ha programado la construcción de una presa hidroeléctrica en el área de Cacahuatpec, municipio de Acapulco, que representa la posibilidad de una inversión de mil millones de dólares en un periodo de 60 meses y la generación de energía eléctrica que es requerida para el desarrollo económico de nuestro país. Es importante que entendamos la dimensión del proyecto La Parota. La presa no sólo generará electricidad tan necesaria para el desarrollo del país; con ella el municipio también se convertirá en un polo turístico, pesquero, de desarrollo agrícola en su zona de influencia, pero adicionalmente, Acapulco se vería favorecido con el aseguramiento del abasto de agua potable en el largo plazo.

En ese sentido la presa La Parota es un proyecto de desarrollo integral y de propósitos múltiples.

Lejos de caer en una discusión estéril, desde el inicio nos comprometimos con la consulta democrática, donde la mayoría externará sus opiniones a favor o en contra del proyecto de la presa.

Convencido de la gran oportunidad que la presa hidroeléctrica representa para Guerrero, una vez más manifiesto mi disposición a dialogar con los inconformes y mi compromiso de respetar la ley ante todo. El gobierno del Estado se compromete a respetar el estado de derecho y coadyuvar, con el respaldo del pueblo de Guerrero, para que las actividades subsecuentes se realicen de manera ordenada y justa. Habrá que promover el diálogo y los acuerdos, a partir de la tolerancia de las partes, ya que, si bien la democracia no puede edificarse sobre la base de la violación de los derechos de las comunidades, tampoco se fortalece en la subordinación de los intereses de la mayoría a dogmas de unos pocos.

Reitero mi disposición y convicción de convertirme en garante de los compromisos que adquiera con los comuneros la CFE. Decimos sí a La Parota, con desarrollo y justicia, sí a La Parota que no atropelle.

El desarrollo social y grupos vulnerables

Uno de los ejes rectores de la actual administración es fomentar una política social que traduzca la inversión pública en oportunidades para vivir mejor, en lo individual y en lo colectivo. Ante la brecha de inequidad y exclusión, es necesario articular los esfuerzos institucionales para transitar de la sectorización tradicional de la pobreza hacia modelos de políticas públicas transversales integrales.

Este gobierno estimula la instrumentación de programas desde la perspectiva de la economía social y el desarrollo integral, a través de la creación de microempresas, proyectos productivos y el suministro de satisfactores vitales cotidianos, en beneficio preferentemente de conglomerados poblacionales con escasas posibilidades de inserción como son los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas, grupos migrantes, personas con capacidades diferentes

y adultos mayores. En el rubro de asistencia alimentaria, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia atiende a la población infantil en etapa preescolar y primaria que realiza sus estudios en planteles oficiales de comunidades rurales y urbanas. En el 2005 el programa de desayunos escolares benefició a 193 mil 980 alumnos durante el período escolar; con esta acción se logró que la desnutrición no aumentara su nivel, contribuyendo a disminuir la deserción y mantener el aprovechamiento escolar. El programa de cocinas por su parte, rebasó las metas propuestas en el 2005, en lo que se refiere a la atención alimentaria de niños, atención alimentaria a sujetos vulnerables y en asistencia alimentaria a familias en desamparo y orientación alimentaria.

Cabe destacar que en el caso del programa Pensión Guerrero, se aprobó para el año 2005, un presupuesto de 240 millones de pesos y como fue mi compromiso, se revisó la asignación de estos recursos. Encontramos un padrón con beneficiarios inexistentes o duplicados, que no cumplían con los requisitos y, que principalmente, prevalecía un sentido de injusticia e inequidad, ya que los beneficios, en muchos casos, llegaban a quienes en realidad no lo necesitaban.

Para corregir estas anomalías, se reelaboró el marco normativo del programa, siendo el Comité Técnico la instancia de control, quien procedió a la depuración y precomposición del padrón de beneficiarios, dando de baja 395 registros irregulares; redujimos el gasto de operación, gracias a lo cual asignamos mas beneficiarios a los municipios considerados en extrema pobreza; además, atendimos los de nueva creación, alcanzando la cobertura en los 81 municipios, entre los cuales se distribuyeron 224 millones de pesos en apoyos a cerca de 47 mil beneficiarios. El reto ahora es conformar un padrón mayor y depurado, que no continúen prácticas de privilegios y de corruptelas, mediante la concertación y homologación de mecanismos de apoyo con instancias federales, principalmente con el programa Oportunidades y el de Adultos Mayores del Campo.

A lo largo del año, se acumularon poco mas de 6 millones de pesos de beneficiarios inexistentes o que no se presentaron a recibir su apoyo, consecuencia de las irregularidades del padrón; adicional a esta economía, se obtuvieron de los

otros programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, como el hoy desaparecido mano con mano, el de infraestructura comunitaria y otros, ahorros que sumaron en conjunto 17.6 millones de pesos, los cuales se transfirieron a Cicaeg que sumados a los transferidos por obras públicas resultan los 63 millones de pesos que se invierten en los primeros 26 kilómetros del eje carretero San Luis San Pedro–Fresnos de Puerto Rico, que permitirá comunicar la Costa Grande con la Tierra Caliente.

Mujeres y equidad de género

En el contexto del desarrollo social, ni duda cabe que una de las palancas del bienestar común es la de proporcionar a la mujer guerrerense los instrumentos que le permitan forjar sus propias iniciativas y alternativas de producción, sin omitir la cobertura de sus necesidades elementales. Por ello, nos hemos propuesto reducir las asimetrías económicas y sociopolíticas entre mujeres y hombres, reconociendo la importancia de hacer transversal el enfoque de equidad de género en el diseño y operación de las políticas públicas.

En este sentido, es de destacarse que se gestionaron 468 proyectos productivos y microfinanciamientos, tanto individuales como colectivos; se concretaron diversas acciones de capacitación técnica y una feria para emprendedoras a fin de comercializar sus productos. Ante la magnitud del problema de la violencia física, psicológica y económica hacia las mujeres en Guerrero, la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer ejecutó 12,650 labores preventivas y de gestión en los aspectos jurídicos, terapéuticos y sociales en los Centros de Atención Interdisciplinaria a la Violencia Intrafamiliar, con sede en Chilpancingo y Acapulco.

Atención a la juventud

La Secretaría de la Juventud se convirtió de una dependencia meramente asistencialista a una facilitadora de oportunidades para los jóvenes, apoyándose para ello en otras dependencias.

Para coadyuvar con lo anterior, hemos decidido regularizar la operación de las casas de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, y respaldar la actitud emprendedora y

la productividad mediante el financiamiento de proyectos, la capacitación y la asesoría técnica en beneficio de 1,320 jóvenes del medio rural, fundamentalmente de las zonas de la Montaña y la Sierra.

Adicionalmente se llevaron a cabo eventos como el foro del crédito empresarial y gubernamental; la jornada estatal de capacitación y el encuentro juvenil del liderazgo productivo, y muchos otros relacionados con actividades cívicas, sociales, artísticas y académicas que implicaron la promoción del arte y la cultura.

También fueron inaugurados los centros interactivos en Taxco y Copala, para facilitar el acceso a los servicios de cómputo e Internet, y en el ámbito de la salud y la prevención de las adicciones, tuvieron lugar talleres, campañas informativas, foros y cursos en Chilpancingo, Cualac e Iguala con la concurrencia de los tres niveles de Gobierno, instituciones académicas, organismos electorales, grupos culturales juveniles y asociaciones civiles.

Desarrollo de los Pueblos Indígenas

En torno a los pueblos indígenas, se ha buscado orientar una relación de reconocimiento y pleno respeto, rediseñando las perspectivas de atención, donde el eje principal es el desarrollo sustentable. Para ello, se procura afianzar su potencial autogestivo, así como contribuir a conservar sus derechos y cultura e incrementar su intervención en la formulación y aplicación de las políticas públicas que les incumben.

En este sentido, se suscribieron dos convenios que incidirán favorablemente en la consecución de los objetivos y metas institucionales: uno con la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el programa Universitario México Nación Multicultural y, otro, con seis dependencias estatales y una Federal (SAGARPA), además del DIF Guerrero, para poner en marcha el programa concurrente de atención a grupos prioritarios, en el que se incluye a la población más metas y mayor prioridad que incluye a la mujer, al indígena, al joven y al de alta marginación.

Este es tal vez el principal programa por lo que toca a la atención de los grupos vulnerables, pues se suman recursos de las distintas dependencias del gobierno de Guerrero que

antes los atendían de manera separada y se evita así la dispersión geográfica y de esfuerzos.

La población migrante.

Con la población migrante, mi compromiso fue consolidar políticas que incorporen sus expectativas de desarrollo. Con el Programa "3 x 1 para Migrantes" se concluyeron en su totalidad 29 obras de infraestructura pública, con un monto total de 23.7 millones de pesos. A través del programa de apoyo a deudos fallecidos en el extranjero, se repatriaron 106 cuerpos desde los Estados Unidos, además de ofrecer servicios de gastos funerarios, repatriación de connacionales, enfermos terminales y visas humanitarias.

Educación.

Las acciones de gobierno vinculadas con la educación, generación de conocimientos científicos, difusión cultural y práctica deportiva, se orientan a enfrentar las variadas expresiones de atraso y crear la plataforma necesaria, para impulsar el desarrollo humano.

En este contexto, la modernización educativa constituye una acción prioritaria dentro del sector, ya que la educación, como instrumento de transformación, exige fomentar la mejora continua en lo referente a la calidad y amplitud del ámbito de atención, otorgando un papel más participativo a las escuelas y comunidades para evaluar el desempeño de los programas.

Hoy enfrentamos el reto de modernizar a Guerrero, pero no lo vamos a poder lograr sino alcanzamos una educación de calidad y capaz de dar servicio a los guerrerenses que la demandan.

Durante el año de 2005, sólo en educación básica el sector ejerció un presupuesto de 11 mil 221 millones de pesos, casi el 50 por ciento del presupuesto estatal, que se destinaron en lo fundamental al pago de profesores transferidos y estatales, complementándose con la operación de 74 proyectos educativos.

Insistimos en el compromiso con la modernización, que permita elevar el bienestar de los trabajadores, de los campesinos, de los indígenas y de todos los grupos vulnerables; pero una modernización que tenga, sobre todo, un

sentido y un propósito claramente cultural. Solo modernizando las conciencias modernizaremos Guerrero.

Nos hemos propuesto promover una revolución educativa corresponsable, que rompa con prebendas y viejos vicios, para avanzar a partir de un pacto entre todos los actores involucrados. La muy grave situación deficitaria que se tiene impone al Estado, un gran esfuerzo presupuestal; en consecuencia, es crucial no repetir errores, ya que de no tomar medidas oportunas, que permitan empezar a revertir las actuales condiciones del sector educativo, mañana todos nos estaremos lamentando.

Estoy dispuesto, sin importarme el que pueda pagar costos políticos, a realizar junto con el magisterio, acciones profundas y relevantes que representen transformaciones sustantivas en la educación de Guerrero. Por ello, jamás debemos volver a la práctica de entregar plazas de maestros en función de corruptelas, privilegios o presiones y, mucho menos, sin el techo presupuestal correspondiente. Es por ello, que se reconoce el esfuerzo del magisterio por su actitud responsable en la cimentación de las bases para un nuevo orden institucional.

Las universidades, por antonomasia, son escuelas para la libertad, la tolerancia y el diálogo; son centros de reflexión científica y humanista; de preservación de la cultura; constituyéndose así, en instrumentos de innovación y cambio.

Reafirmo, aquí, que mi relación con la Universidad Autónoma de Guerrero, seguirá siendo de diálogo y de absoluto respeto a su autonomía; en ella privará como criterio fundamental la aplicación de la razón y no la política. Es de señalar que, una visión integral del sector educativo incluye necesariamente el fomento a la cultura y el deporte. Durante el año de 2005, el Instituto Guerrerense de la Cultura llevó a cabo las Jornadas Alarconianas y la Feria de la Plata en la ciudad de Taxco, así como la Semana Altamiranista en la ciudad de Tixtla. En materia deportiva, el gobierno del Estado ha consolidado la participación de Guerrero en las miniolimpiadas que promueve anualmente la Comisión Nacional del Deporte, pasando nuestra entidad del lugar 30 al 23 en el cuadro de medallas, lo que significa que se está diversificando la actividad deportiva en diferentes disciplinas.

Salud

Guerrero también tiene un gran rezago en materia de salud, en comparación con los avances que han logrado otros estados de la República, cuyos niveles de marginación y pobreza son menores que el nuestro. No sólo falta llevar más infraestructura y servicios hospitalarios a mayor número de municipios, sino también rehabilitar y mejorar los existentes.

Daremos la mayor prioridad en consolidar la operación de la infraestructura hospitalaria existente, con personal y equipamiento, en primer término, y segundo, que en las nuevas instalaciones exista el recurso suficiente no solamente para su construcción, sino también para asegurar una operación exitosa al momento de entrar en funcionamiento. Por ello, y en función de los recursos disponibles, se trabaja en un plan estratégico que nos permita optimizar las inversiones y obtener el máximo aprovechamiento posible de la infraestructura existente, apoyando el desarrollo profesional del personal médico y administrativo. Producto de las negociaciones y acuerdos entre las autoridades de salud y trabajadores sindicalizados, podremos continuar trabajando para atender los elevados requerimientos de salud en nuestro Estado, aplicando la 17 inversión prevista para ampliar y rehabilitar la infraestructura hospitalaria, mejorar las condiciones del personal, así como los servicios y el abastecimiento de medicamentos.

Transporte público:

El transporte urbano e interurbano de personas, es un servicio público concesionado que requiere modernizarse en todo el Estado, para garantizar las mejores condiciones en su prestación a los usuarios, mediante programas de reordenamiento y renovación de la flota vehicular, así como de actualización en el costo del pasaje.

Pero así como he pregonado los avances aun cuando todavía modestos en otros renglones de gobierno, en el caso del transporte público debo reconocer que es todavía un asunto pendiente y en el que debemos redoblar esfuerzos tanto los ayuntamientos como el propio gobierno del Estado.

Por ello resulta necesario despolitizar, hacer

eficiente y reordenar el transporte público, comenzando por nuestras principales ciudades, por lo que invito y exhorto a los presidentes municipales que se quieran sumar a este esfuerzo.

Es un tema, sin embargo, complejo y con muchas aristas, por lo cual debemos actuar con prudencia, con cautela, pero sobre todo con mucha responsabilidad.

Seguridad y procuración de justicia

El estado de derecho, la procuración de justicia y seguridad jurídica de las personas y sus bienes constituyen la base de nuestra convivencia social y el pilar del progreso a que aspira la población guerrerense, además de ser una garantía constitucional que estamos obligados todos a defender. Si queremos impulsar el progreso de nuestro Estado, es necesario además salvaguardar la legalidad en todos los actos públicos y privados, así como combatir enérgicamente toda conducta delictuosa y que ponga en entredicho la integridad de las personas y la posesión de sus bienes. La violencia que se ha vivido en nuestro Estado a últimas fechas es preocupante, no la soslayamos, pero debemos reconocer, que no es privativa de Guerrero y mucho menos imputable a un gobierno. La inseguridad creada por el crimen organizado se ha extendido en varias ciudades de la República, en parte por la falta de empleo y en el debilitamiento de las instituciones públicas, pero también por un deterioro de los valores fundamentales de la sociedad mexicana. Por eso no sólo debemos luchar en mejorar el bienestar social, sino también en fortalecer a los cuerpos que procuran y administran la justicia y la seguridad pública, al tiempo que recuperamos los valores que rigen la convivencia social cuya base es el seno familiar. Es ahí donde más debemos trabajar ciudadanía y gobierno; que los padres de familia inculquen y reafirmen en sus hijos los principios, convicciones y valores que constituyen el cimiento fundamental de nuestra conducta, convivencia y paz social.

Frente a la delincuencia, la unidad de los guerrerenses es un imperativo. Muchas son las muestras solidarias que hemos recibido de organizaciones y población en general, no sólo para condenar tales actos, sino para erigir un verdadero muro de contención y rechazo a los mismos, a fin de evitar su repetición en nuestro Estado.

Los turistas nacionales y extranjeros que concurren a nuestras playas y otros lugares de su interés en el Estado, también nos han refrendado su confianza al continuar mostrando su preferencia por los centros vacacionales que Guerrero les ofrece. Sin embargo, de no actuar el gobierno y sociedad, el turismo se irá retirando buscando destinos turísticos con menor riesgo.

La autoridad está obligada a garantizar la procuración e impartición de justicia a una sociedad agraviada por la impunidad y que quiere vivir en paz. La presente administración estatal, en estrecha coordinación con los otros órdenes de gobierno, coadyuvará para proporcionar una vida segura, sin amenazas ni temores a toda la ciudadanía. En el combate a la delincuencia, en cualquiera de sus manifestaciones, no hay tregua ni concesiones, es una exigencia social que vamos a cumplir hasta sus últimas consecuencias. Tampoco hay colores partidistas ni preferencias electorales. Juntos, sociedad y gobierno, impediremos que se deterioren los más altos valores de nuestra convivencia y que se envenene a nuestra juventud.

En esta cruzada, haremos valer el estado derecho por encima de la fuerza, tenemos que garantizar la justicia objetiva para todos. No aceptamos que esta se vulnere y se le trate como un bien sujeto a comercialización. Esto sería corrupción y por tanto un algo inadmisibles. La lucha contra la delincuencia organizada sólo se puede ganar con policías honestos y profesionales, debidamente capacitados y entrenados, con nuevos equipos y armamento moderno, mejores tabuladores de sueldo y a través de acciones de coordinación y acuerdos entre las policías municipales, estatales y federales.

En algunas poblaciones rurales de Guerrero vienen operando con éxito las policías comunitarias, figura que estamos evaluando para reproducirla y generalizarla en aquellas comunidades, localidades y municipios del Estado, donde sea factible su promoción, organización y pleno funcionamiento.

Por ello, también trabajamos por una reforma integral del Poder Judicial que pronto propondremos al Congreso, en la cual tendremos que prever la inclusión de juicios orales, para hacer más justos los procesos judiciales para las clases más desprotegidas y por supuesto,

revisaremos y adecuaremos los procesos de selección de jueces y magistrados y también los procesos de jubilación y retiro.

Esta reforma se complementará con diversas propuestas, para fortalecer la acción que le compete a la Procuraduría de Justicia del Estado, de modo que dicha dependencia del Ejecutivo estatal haga transparente y eficiente sus funciones, a la vez que las articule plenamente con los demás eslabones de la cadena, para garantizar una administración adecuada y expedita.

Hay quienes de manera perversa le apostarían a que no se resolviera el problema de la inseguridad en Guerrero, con tal de obtener lucro político, cuando el compromiso de todos es con nuestros hijos o con los hijos de nuestros hijos.

Los momentos por los que atravesamos no son fáciles, pero tampoco estamos rebasados y mucho menos derrotados; por ello, quiero dejar sentado frente a la ciudadanía y ante esta Honorable Soberanía, el irrenunciable compromiso del Ejecutivo estatal, para reforzar las organizaciones de policía, y trabajar estrechamente con la federación y los municipios, a fin de garantizar la paz social y la seguridad pública de los guerrerenses.

Relación entre los poderes:

El Ejecutivo estatal mantendrá pleno respeto a la división de los poderes que consagra nuestra Constitución Política, por lo que impulsará todo tipo de acciones encaminadas a garantizarla.

En ese sentido, hago mi parte para que el Congreso local ejerza plenamente sus atribuciones y facultades conforme lo prevén la Constitución Política y su Ley Orgánica, de modo que el Ejecutivo estatal, además de no tener interferencia alguna, se sujete al marco legal que rige la relación entre ambos poderes.

Con el Poder Judicial, me abstengo de intervenir en el ámbito de su exclusiva competencia, por lo que guardo respetuosamente la distancia que las leyes me imponen, para garantizar una estricta observancia en la administración e impartición de la justicia.

Es indispensable la colaboración y la

coordinación de los tres poderes del Estado para que la sociedad perciba con satisfacción la gestión de la función pública del gobierno de Guerrero en su conjunto.

Relación ante los órdenes de gobierno:

El federalismo es otro de los pilares de nuestro régimen democrático y republicano, ya que los estados miembros de la Unión son libres y soberanos, y los municipios cuentan con autonomía de gestión. Por ello, pugnaremos a favor de toda acción que tienda a fortalecer el pacto federal y que descentralice mayores recursos y atribuciones a estados y municipios.

Con el gobierno federal, hemos suscrito acuerdos sobre diversos temas que inciden en la vida pública de Guerrero y en este primer año hemos recibido un gran apoyo de la administración del Presidente Vicente Fox. He mantenido una relación respetuosa con el Ejecutivo federal, que se ha traducido en solidaridad y en el apoyo de recursos para obras en el Estado. Para él mi sincero agradecimiento, respeto y reconocimiento por el trato deferente.

La relación con los municipios es de pleno respeto a su autonomía, habiendo coadyuvado con ellos en la distribución oportuna de los recursos federales provenientes del ramo 33, así como en la facilitación de sus funciones de obra pública, asistencia técnica, capacitación y asesoría, tanto en las administraciones salientes como en las entrantes. Hemos suscrito hace pocos días un acuerdo de coordinación en materia fiscal con los municipios de la Entidad, precisamente, para que en el marco de la Ley de Coordinación fiscal, tengan derechos similares frente al estado como el estado los tiene con la federación.

Ahora Guerrero se suma al escaso grupo de cinco entidades de la República, que cuentan con este instrumento reglamentario. Guerrero también mantiene una excelente relación con los demás estados de la República, y en particular con los limítrofes, donde tenemos diferentes proyectos conjuntos de naturaleza regional, habiendo establecido diferentes acuerdos de coordinación y colaboración, tanto en lo individual como en conjunto, a la vez que hemos participado y formulado propuestas en el seno de la conago.

Relación ante los órganos autónomos:

Mi gobierno ha sido, es y será absolutamente respetuoso de los derechos humanos de las personas y de las garantías individuales y sociales que consagra nuestra Carta Magna y la Constitución Política de Guerrero. Jamás estará la pretensión de atentar contra estos derechos y garantías. Además de que la autoridad debe ser la primera en poner el ejemplo de diferencia a la vida y los derechos inherentes a ella, también debe ser la que los salvaguarde frente a conductas violatorias de terceros, haciendo valer el imperio de la ley con todo el peso del Estado y la sociedad. De igual manera, en un régimen democrático, que cada vez se arraiga más en nuestro país y que la ciudadanía guerrerense ha reclamado y asume ya en todos los procesos electorales, el Ejecutivo estatal mantiene su convicción de total respeto a las decisiones soberanas del pueblo, para elegir libremente a sus gobernantes, sin inducción o manipulación alguna a personas o grupos.

Esto es particularmente importante toda vez que en este año se renuevan los poderes federales, por lo que cualquier funcionario podrá tener sus preferencias electorales y votar por sus candidatos por los que simpatice, pero no podrá hacer labores de proselitismo a favor de cualquiera de estos y mucho menos usar recursos públicos o la autoridad conferida, para favorecer o influir en el proceso electoral.

Ratifico mi imparcialidad y mi voluntad para atender cualquier preocupación o irregularidad que se presente con motivo del próximo proceso electoral.

Relación ante los medios:

En la historia de Guerrero, la prensa ha sido fundamental en la conformación de la identidad y la fortaleza de las instituciones. No fue breve el periodo en la que los medios de comunicación estuvieron condenados a trabajar bajo la tutela del gobernante en turno, con el riesgo de perder los privilegios que le representaba la sumisión al poder. La espectacularidad de los hechos, la sonoridad de los actores, la profundidad de las heridas y rencores abiertos y el escándalo por los favores ofrecidos o recibidos, acabaron por deteriorar la relación de los medios con el Estado.

La coptación silenciosa y el juego de simulaciones explican en buena medida el estancamiento de este sector y su incapacidad, para colocarse a la altura de los cambios que la sociedad exige. Con premisas sesgadas no se puede hacer ni crítica, ni política.

En mi opinión, el compromiso de los medios es con la verdad pública. Donde quiera que se encuentre. Su herramienta es la crítica, desde una tribuna que no es la del partido o del Congreso, sino la simple palabra, que no es poca cosa.

Las transacciones e incluso las complicidades que se establecían entre los medios de comunicación con el poder constituido, que administraba y repartía prebendas y castigos, abría o cerraba canales de financiamiento, apoyaba o asfixiaba según criterios de eficacia o funcionalidad, no tienen espacios en este gobierno.

Con los medios de comunicación se reglamentó la colaboración, mediante convenios explícitos de alcances y formas de trabajo para terminar con la práctica largamente arraigada de coptarlos para publicitar la imagen del mandatario estatal y evitar las críticas y ataques a su persona. Por convicción, seguiremos siendo respetuosos de la crítica y de la libertad de expresión, a pesar de los excesos que cometen algunos medios y comunicadores; prefiero esos excesos que volver a la práctica del control de medios y la manipulación de la información mediante dádivas u otra clase de prebendas.

Con los medios de comunicación, mi gobierno continuará sosteniendo una relación de profundo respeto y reconocimiento a la labor que desarrollan para mantener amplia y verazmente informada a la sociedad, así como para invitarla a la reflexión y el análisis serio que le permita encontrar siempre mejores caminos, para su desarrollo.

Por ello, no nos prestamos ni nos prestaremos a desvirtuar su trabajo para favorecer corrientes de opinión en torno a nuestra persona o la de cualquiera de los funcionarios estatales. Si en cambio, les ofrecemos toda nuestra colaboración y apoyo para que cumplan con su cometido frente a la sociedad y lo hagan con toda objetividad y plena convicción. Ciertamente hemos buscado

algunos mecanismos que de manera clara y transparente permitan apoyar en mejores condiciones de vida a los profesionales de los medios que así lo requieran, pero nunca para orientar, subordinar o condicionar el ejercicio de su actividad cotidiana.

Mi administración heredó de administraciones pasadas relaciones con medios e informantes que cobraban jugosos honorarios, mismos que fueron eliminados o reducidos a la luz de la nueva política de comunicación social; así el presupuesto en comunicación social se redujo en más del 50 por ciento.

Relación con las organizaciones sociales

Con las organizaciones sociales hemos sostenido muy gratas y fructíferas relaciones, en tanto cumplen con sus objetivos y hacen llegar a sus miembros y representados todos los beneficios que legalmente les corresponden, sin desviaciones, apropiaciones o descuentos de ninguna especie. Con ellas, el trabajo de este primer año ha sido prolífero. Hicimos a un lado la visión asistencialista de la política, su carácter manipulador, que solo pervierte la verdadera política social. Los programas asistenciales deben orientarse sólo para aquellas familias hundidas en extrema pobreza, sin que exista otra posibilidad que el subsidio y la solidaridad pública; de lo contrario, el criterio de mi gobierno es el de la inversión productiva, único camino para crear las condiciones de desarrollo y oportunidades para su propio sustento. Esta es la mejor manera que encuentro para potenciar el desarrollo y evitar caer en la tentación de usar los programas públicos como instrumentos electorales o de control político.

En este sentido, no generaremos falsas expectativas ni simularemos acciones, y mucho menos negociaremos, con organizaciones que sólo buscan el beneficio de sus líderes, acostumbradas a las canonjías y ventajas para provecho propio y en perjuicio de todos aquellos a quienes representan o dicen representar.

La sociedad guerrerense demanda terminar con estas nocivas y perversas prácticas políticas que sólo mantienen en la pobreza y sumisión a muy diversos grupos sociales, sobre todo los más humildes, condenándolos a ser objeto de una manipulación indiscriminada y permanente de

falsos redentores, en lugar de sujetos activos de participación social, en beneficio de las mejores causas que representan.

De haber estado correctas dichas prácticas, Guerrero estaría mejor, con menos pobres. Pero no ha sido así.

Se requieren fórmulas nuevas y audaces para erradicarlas, abriendo paso seguro al cumplimiento cabal de la legalidad y el bienestar social. El intermediarismo en el comercio es malo, pues encarece los productos. El intermediarismo político es peor, pues no sólo encarece los programas al cobrar la comisión del favor, sino que los hace ineficaces al condicionar el beneficio a ciertas acciones, o lo que es aún más nocivo, a no llegar a la población que se pretende beneficiar.

Este gobierno de transición no cederá a las presiones de quienes quisieran mantener ese estatus, que en beneficio de unos cuantos y en perjuicio de la gran mayoría necesitada del Estado.

Esta es otra de las indiscutibles rémoras que debemos extirpar de la vida política del Estado y debemos hacerlo con valor y energía, porque son parte de una subcultura que ha hecho mucho daño a los esfuerzos colectivos para superar nuestras condiciones de atraso y subdesarrollo.

Señoras y señores legisladores:

EL 1º de abril de 2005, por decisión soberana se instaló en el Poder Ejecutivo del Estado, un nuevo mandato ciudadano; en aquel momento, al asumir la responsabilidad institucional que la ciudadanía me confiara, expresé ante este Poder Legislativo, que el gobierno que ese día iniciaba su gestión, tenía señas de identidad firmes y claras. Hoy, reafirmo tal convicción. El año transcurrido, ha demostrado que la razón de ser de este gobierno no es administrar la nostalgia, sino promover cambios en la perspectiva de una entidad, que sin desatenderse del pasado, ni eludir el presente, construya su propio futuro. Una voluntad general diferente que demanda cambiar las formas de hacer política, la forma en que se relacionan los poderes públicos y niveles de gobierno, la forma de administrar los recursos de la sociedad, la estrategia del desarrollo y la forma de dar vigencia al estado de derecho. Un

nuevo mandato ciudadano que impone, al menos en el ejercicio del Poder Ejecutivo, nuevos valores éticos y morales, principios y paradigmas, prioridades y parámetros.

Prometimos cambios y estamos haciendo cambios. Cambios necesarios e impostergables en muchos casos; cambios posibles, aunque no sencillos; cambios progresivos pero con resultados tangibles; cambios convocando a la sociedad, dialogando con ella, involucrándola y rindiéndole cuentas. Partiendo de esta premisa, tengo muy claro que la sociedad pidió un cambio, un cambio de fondo y no de forma, un cambio verdadero y no de apariencias, un cambio real y palpable que no se da de la noche a la mañana, un cambio que se modela, que se conduce, que se gradúa y que toma su tiempo.

Y nuestra principal responsabilidad ha sido introducirlos, conteniendo los apresuramientos desesperados, pero sin tregua a lo que es posible transformar, sin violentar la gobernabilidad política ni la armonía social. Esta es la realidad del momento histórico por el que atravesamos como sociedad y como régimen político, un momento en el que no todo tiene que ser necesariamente nuevo, pero tampoco en el que todo tenga que prevalecer.

Por ello tenemos que reconocer que entre los cambios y la continuidad, lo nuevo y lo viejo, las reformas y las resistencias, ha habido acuerdos y desacuerdos, acercamientos y distanciamientos, encuentros y desencuentros.

Porque estoy convencido que la improvisación y el aplauso fácil agrava más aquello que creemos resolver. Como coordinador de los esfuerzos en el Estado, asumo el costo político de las medidas que hemos tomado en estos doce meses de gobierno, pero también de aquellas que hemos dejado de tomar.

Todo esto es motivo de orgullo y la gubernatura es sin duda, el más grande honor que puede aspirar un guerrerense, pero también un compromiso insoslayable y el reto más grande que he enfrentado en mi vida. Estoy consciente, de que si bien es cierto que representa una distinción que el pueblo me otorgó, también lo es que a los gobiernos que arriban en esta primera alternancia les toca jugar al papel de gobiernos de transición, que aspiran a sentar las bases del

cambio, un cambio que debiera ser trascendente y duradero, de lo contrario su obra sería efímera. Para este gobierno son tiempos de transición; debemos consolidar, en primer, término la democracia y la gobernabilidad y, en segundo, proponer las reformas necesarias que nos permitan evolucionar hacia estados superiores de convivencia política, económica y social, para crear las condiciones propicias que permitan impulsar el crecimiento y desarrollo de Guerrero, sobre bases de una mayor justicia social. Estamos empeñados en impulsar esas reformas para hacer nuestras propias propuestas, a la vez que trabajar junto a los otros poderes para afinar las iniciativas y perfeccionar su contenido, de modo que mediante el diálogo constructivo y la negociación seria, responsable y productiva, logremos el consenso en su aprobación, para beneficio exclusivo del pueblo de Guerrero.

Aprendamos de las lecciones y la experiencia de otros gobiernos y establezcamos juntos, un acuerdo político que nos permita avanzar en los intereses comunes y dialoguemos e inclusive, discutamos si ustedes quieren, sobre los temas en los que hay diferencias, pero no frenemos las reformas, aún cuando sean parciales, que requiere nuestro querido estado de Guerrero.

Debemos reconocer, sin embargo, que hoy, frente a la sociedad, la política, la ley y las instituciones, han vuelto a caer en el descrédito y con justa razón, porque no ve que le resuelvan sus problemas, le garanticen sus libertades y sus derechos, y que asignen sus recursos con justicia y eficiencia a las diversas necesidades que tiene como colectividad. Es muy probable que este primer año de gobierno, sea criticado desde los extremos del espectro político, pero no me pesarán esas críticas, si las mismas contribuyen a desarrollar una polémica franca, que sirva efectivamente para enriquecer el análisis y la comprensión de estos doce meses centrales para nuestra vida democrática. Toda auténtica política incluye etapas de “un impulso y su freno”, una fuerza de aceleración y una de contención, en el cual la mezcla de audacia y de prudencia resulta indispensable.

Abordemos los temas y cuestiones más difíciles, comprometidas y criticadas de mi gobierno y de mi vida política, no para asumir una defensa personal sino una defensa de convicciones, valores y sentidos de la política.

Nadie, óigase bien, absolutamente nadie, puede cuestionar la legitimidad del disenso y el derecho a la crítica por parte de la oposición, como tampoco puede ésta, desconocer el clima de libertad en el que se desenvuelve.

Ni un solo gesto de nuestra trayectoria en el poder refleja intenciones autoritarias, de las que estuvieron plagados gobiernos del pasado. Ni un solo paso dado por nuestra administración, ha estado encaminado a oprimir, amenazar o intimidar.

No nos confundamos: La propia política y la democracia tienen como preconditiones las leyes y contemplan la coacción por parte del gobierno, cuando algún grupo pretende objetivos colocándose al margen de la ley. Hoy, en Guerrero, el Ejecutivo estatal no tiene el poder omnímodo ni absoluto; Hoy, el equilibrio de poderes no es letra muerta, Hoy, el Poder Legislativo no se conforma de cortesanos y súbditos del Virrey. La política implica diferencias, la existencia de adversarios políticos; esto es totalmente cierto. Pero la política no es solamente conflicto, también es construcción. Y la democracia necesita más especialistas en el arte de la política.

Hagamos pues de la política, el instrumento para conciliar y concertar el bienestar de Guerrero y que el juego de intereses no se convierta en juego suma cero, en que la ganancia de unos sea a expensas de las pérdidas de otros; este es el reto que debemos resolver y aprendamos pues de las lecciones de otros gobiernos en que por no llegar a acuerdos, hubo pocos resultados en perjuicio de los gobernados.

Sólo siendo escrupulosamente transparentes y honestos frente a los más débiles, podremos ir superando nuestros viejos problemas y sacar a comunidades enteras de la postración en la que todavía se encuentran. Debo reconocer la existencia de enormes carencias y demandas sociales postergadas e insatisfechas; por tal motivo hay una gran desconfianza en la honestidad del gobierno.

Sé que son muchas y muy variadas las expectativas que planteó la ciudadanía, cuando optó por un cambio de régimen y un estilo de gobernar. Hay justificadas razones para cifrar las esperanzas de mejoría en el gobierno de otro

partido y de gente con otra visión. Estamos trabajando para estirar los recursos aprobados y darles el mejor y mayor uso posible en apoyo a los programas, proyectos y acciones que redunden en el mayor beneficio para la población, particularmente la más desprotegida y vulnerable, apartándonos por completo de la desviación, el dispendio y la malversación de fondos.

En esto baso mi confianza para afirmar que haremos más con los mismos recursos, pero también soy objetivo y sé que para abatir sustancialmente los rezagos, se necesita de varios y consecutivos gobiernos honestos que trabajen por y para el pueblo de Guerrero. Nos hemos propuesto ser gobernantes y no ideólogos, nos hemos propuesto no supeditar la política a la ideología, que veamos por el bienestar de Guerrero. Queremos reencontrar la política con la administración, para que deje de ejercerse en función de intereses y pasiones personales. Se nos ha señalado de extravió político, pero nosotros tenemos clara nuestra ubicación histórica como gobierno de transición. No ambicionamos imponer un régimen, un modelo de gobierno y sociedad acabado, sería caprichoso, autoritario o incluso ingenuo pensar que en seis años vamos a darle forma al tipo de sociedad a la que aspiramos. Sólo queremos dar orden, reivindicar la política, recuperar la ley y sentar las bases para la futura sociedad guerrerense.

El compromiso de gobernar para la unidad, no para la confrontación. El compromiso de gobernar no a partir de mi ideología, sino de las demandas más sentidas de la población.

El abatimiento del rezago social no se hace en un día, ni en un año; tomará más de una administración para que Guerrero escale comparativamente a mejores posiciones con otras entidades federativas, pero eso sí, el cambio se verá gradualmente y año con año veremos nuevas obras, mejorías en los servicios públicos que presta el gobierno estatal y habrá nuevas oportunidades para nuestros paisanos.

Amigas y amigos guerrerenses:

No todo fue malo en las pasadas administraciones; hay lecciones positivas que hemos continuado, hay otras que estamos evitando para no incurrir en los mismos errores y otras más que estamos

adecuando, creando en base a nuestra experiencia y la de otros gobiernos exitosos.

Vamos por el camino que nos hemos propuesto, vamos por el camino correcto. Continuamos limpiando la casa y poniéndola en orden, avanzando a la par en todos los ámbitos del quehacer estatal. Aunque sabemos que falta mucho para situar a Guerrero en un nivel superior de desarrollo, estamos sentando las bases para hacer que esto efectivamente suceda y el cambio sea irreversible.

Definitivamente no vamos a dejar las cosas como estaban; a pesar de que algunas voces así lo quisieran. Es preferible movernos hacia la ruta de la modernidad, abrir nuevos cauces, posibilidades y oportunidades, acordes con los requerimientos que hoy en día demanda nuestra sociedad, en lugar de mantenernos en un dinamismo aparente que a todas luces sería imperdonable.

Lo que hoy informo es resultado del esfuerzo de muchos hombres y mujeres, colaboradores de un equipo de trabajo que se afanan por hacer bien las cosas, por servir a la gente, de los que comparten conmigo los momentos difíciles del servicio público, pero también las satisfacciones y alegrías, al igual que de administraciones pasadas y de los poderes Legislativo y Judicial. Con esto quiero decir que no es producto de un solo hombre. Zeferino Torreblanca podrá carecer de muchos atributos, pero no es desagradecido y sabe reconocer sus limitaciones, con humildad, con serenidad, con honestidad.

Los resultados hasta ahora mostrados son modestos ciertamente, y están lejos de ser un mérito exclusivo del gobierno, es producto de la convicción y el esfuerzo de la población en su conjunto. Y justo es decirlo: especialmente de los sectores más humildes, de quienes menos tienen y más necesitan; de los hombres y mujeres de Guerrero, que aun viviendo en condiciones difíciles, comprenden que tales condiciones no se revierten milagrosamente, y actúan en consecuencia; es decir, sin renunciar a sus esperanzas y derechos, pero conscientes que querer todo y quererlo ya, es una triste coartada para que nada cambie, y todo siga como antes. Los estados modernos no se construyen desde el miedo ni la resignación, pero tampoco a gritos y empujones.

En un hecho de congruencia, implementamos políticas económicas y financieras realistas en sus medios y auténticamente populares en sus fines.

Se tomaran medidas que aún están en etapas preliminares. Porque no todo puede hacerse de inmediato ni hacerse simultáneamente. Los cambios históricos son procesos que requieren tiempos históricos y gestión democrática.

El periodo que nos toca conducir, no es el principio ni el fin de historia alguna, es apenas un instante en el largo devenir de la sociedad guerrerense, pero ese instante, requiere que cada quien asuma plenamente sus responsabilidades y derechos.

A la sociedad le hablaré siempre con la verdad porque no tengo nada que ocultarle y mucho menos algo ilegítimo de lo que pudiera apenarme frente a ella.

Ofrezco disculpas por las fallas, errores u omisiones cometidos, pero les digo que tengan la plena seguridad, que nunca he actuado con dolo, mala fe o mentira.

Agradezco a todos aquellos medios informativos que han sido críticos e imparciales en informar la noticia.

Debo mencionar el gran espíritu de colaboración de aquellos líderes y trabajadores al servicio del Estado, que han sabido comprender y esperar el acoplamiento del gobierno y sus nuevas políticas públicas. La sociedad demanda más y mejores servicios educativos y de salud, por lo que debemos encontrar juntos el compromiso para responder a sus exigencias. Estoy cierto que si los compañeros trabajadores responden, el Estado hará la parte que le corresponde y la sociedad habrá de reconocerlo. Reconozco en el Partido de la Revolución Democrática, el compartir conmigo propósitos e ideales, le agradezco sus críticas y orientaciones y que ha sabido mantenerse a lo largo de este primer año en la sana distancia del Ejecutivo, sin exigir tratos preferenciales y mucho menos entorpecer el quehacer gubernamental.

Quiero reconocer, independientemente de lógicas diferencias, la relación leal, honesta, abierta y digna entre el gobierno del Estado y los partidos políticos.

Invito a la oposición a que se sume, con críticas, señalamientos, denuncias, pero también con propuestas; a que trabajemos en los acuerdos y a analizar las diferencias, a que el disenso se transforme en consenso por virtud del diálogo y el entendimiento; a que juntos saquemos a Guerrero del estado de pobreza en que se encuentra.

Los invito a trabajar juntos en la construcción de un Guerrero fuerte y próspero como el que todos soñamos y por el que tanto lucharon nuestros próceres. Los invito a hacer de los ideales que ellos sostuvieron y por los que muchos ofrendaron su vida, el símbolo de una nueva unión entre los guerrerenses.

En estos tiempos de cambio, de transición política y de los próximos procesos electorales, es importante resanar las heridas, buscar la unidad al interior y entre los partidos políticos, para que en un ejercicio de conciencia y plena honestidad pensemos en lo que más le conviene a Guerrero y a su población.

Guerrero necesita a sus mejores hombres y mujeres, sin distinción de credo, color e independientemente de sus preferencias partidistas e ideológicas; no se abstengan de participar en la transición política e histórica que vive todo México y en particular nuestro Estado. Agradezco el apoyo que toda la sociedad me ha brindado en este primer año de gobierno, a las fuerzas civiles, militares y navales por su valiosa ayuda en las circunstancias difíciles por las que ha transitado el Estado frente a fenómenos naturales y de muy diversa índole. Asumo la responsabilidad de las insuficiencias constatadas, en una labor que encaramos con convicción, pero sin mesianismos; porque la historia de los pueblos la escriben los pueblos, y el futuro de Guerrero será lo que la sociedad guerrerense en su conjunto, sea capaz de soñar y realizar. Hoy estamos más ciertos, que ni la impaciencia, ni la búsqueda de atajos, que parecen tan fáciles, son la vía apropiada.

Para alcanzar la justicia social tenemos que ser soñadores realistas. Proponernos metas exigentes; para que seamos capaces de responder en un plazo determinado. Metas y plazos determinados, Esto hace la diferencia, entre construir castillos en el aire, o construir obras trascendentes, tendientes a renovar la

fisonomía e impulsar la riqueza y el crecimiento de estas tierras del sur.

Guerrerenses:

Reafirmo mi firme e indeclinable compromiso de continuar construyendo; con todos, una sociedad de iguales ante la Ley y la Vida; un Guerrero recuperado en su derecho a soñar, y en su capacidad de hacer los sueños realidad.

La democracia supone diversidad y controversia, pero también voluntad de convergencia. Es perfectamente legítimo, que cada sector defienda, con pasión incluso, sus puntos de vista; pero todos, absolutamente todos, tenemos obligaciones con Guerrero.

El Vicepresidente:

En desahogo del punto número 5 del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Mario Ramos del Carmen, presidente del Honorable Congreso del Estado, para dar respuesta al Primer Informe de Gobierno.

El Presidente:

Contador Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del estado de Guerrero.

Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz, directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y representante del ciudadano Vicente Fox Quesada, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Diputadas y diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Invitadas e invitados especiales a esta sesión solemne.

Pueblo de Guerrero.

Al cumplir el gobernador del Estado con el mandato de la fracción octava del artículo 74 de la Constitución local, de presentar a esta Soberanía el informe que guarda la Administración

Pública Estatal correspondiente a su primer año de gobierno, doy contestación en nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 43 fracción primera, de la Constitución Política del Estado de Guerrero, en relación con el artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286.

Es importante resaltar que la presencia del Ejecutivo en esta sesión solemne, reestablece una práctica republicana que seguramente contribuirá al diálogo, al mejor entendimiento y a la colaboración entre los Poderes de nuestro Estado.

Con la elección del Gobernador del Estado ...*(falla de audio)*... en la titularidad del Poder Ejecutivo estatal, buscando con ello el cambio político en la conducción del destino de los guerrerenses, cambio en el método y la forma de gobernar, resultado del añejo anhelo del pueblo de tener un gobernante que sepa atender los reclamos populares, un gobernante que no se quede a la zaga de las luchas sociales, por el contrario que tenga la sensibilidad política y social, para vincularse a este noble pueblo suriano.

El Congreso del Estado, a entendido su compromiso con la democracia y su obligación por impulsar el desarrollo político, donde el mandato del pueblo ya está dado, por lo tanto debe la obra política que en campaña se preconizó en el terreno de la ideas progresivamente irse materializando, encaminándonos al desarrollo para terminar con los rezagos históricos, el pueblo de Guerrero espera no tibias reformas ni mejoras superficiales si no verdaderas transformaciones que destierren para siempre prácticas nocivas que lo mantienen hundido en el atraso, como la corrupción, la impunidad, la ineficiencia, la creciente inseguridad provocada por complicidades o por ineptitudes, un cambio que resuelva ya el permanente problema de la improductividad resultado de las malas políticas públicas, entendemos que el propósito de su gobierno es transformar la alternativa en el verdadero cambio, cambio que fue el reclamo de la sociedad guerrerense y para lograrlo estructura usted su estrategia en tres grandes ejes a los que sugerentemente denomina “para convivir mejor”, “para producir mejor” y “para vivir mejor”, enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, a pesar de que en su informe

manifiesta en el rubro de seguridad pública que se implementó una política integral que contempla acciones administrativas, normativas, operativas, educativas y presupuestales a corto y mediano plazo, la verdad es que no hemos visto resultados positivos, pues actualmente Guerrero no es un Estado seguro y menos en las ciudades importantes como Acapulco y Zihuatanejo.

En los últimos meses, hemos vivido un creciente clima de inseguridad, se han sufrido crímenes que no han sido esclarecidos, hemos padecido violencia y un deficiente desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública, indignan conocer casos de impunidad que son casos de abuso, de corrupción y de omisión de las autoridades correspondientes, no podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento.

Reconocemos el manejo de las finanzas estatales por que han permitido sentar las bases para que haya orden en la administración, por que cierto estamos que el manejo eficiente y responsable de los escasos recursos con los que cuenta la Hacienda Pública permiten aprovecharlos y distribuirlos con justicia, honestidad y eficiencia, es aceptable el impulso que su gobierno le está dando a la minería, actividad que puede llegar a convertirse en una alternativa más, para el desarrollo del Estado, así como instrumentar la coordinación con los municipios para la inversión pública práctica, que permite concentrar los escasos recursos económicos en obras de mayor trascendencia y mayores beneficios, optimizando los recursos de la inversión directa estatal y de los ayuntamientos, también observamos que los programas de asistencia social, fortalecen la capacidad de la población en condiciones precarias, así Pensión Guerrero debe verse como un programa de justicia social elemental, por eso nos preocupa que en este rubro se haya obtenido un ahorro de cinco millones de pesos y que tal ahorro se haya transferido a la Comisión Estatal Aeroportuaria y de Carreteras, pues lo correcto hubiera sido aplicarlo para incrementar el número de adultos mayores beneficiados. Para que los guerrerenses podamos vivir y convivir mejor.

Debemos instrumentar programas más agresivos contra la marginación y la pobreza, siendo la educación el medio más importante de

superación personal y de justicia social, una educación de calidad inspirada en el artículo tercero constitucional y orientada hacia la libertad, la justicia, el trabajo y el bienestar.

La pobreza es el lastre más doloroso y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer, de ahí pues que el compromiso primordial del gobierno del Estado, debe ser con los que menos tienen para evitar que la pobreza sea su historia y su destino.

Los guerrerenses debemos proponernos romper el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza en la cual está atrapado un alto porcentaje de nuestra población, por que el guerrerense votó por cambios en el marco institucional, en la operación misma de las instituciones, el guerrerense quiere cambios para el desarrollo, el pueblo de Guerrero, demandante y exigente, basado en su derecho hace un severo seguimiento del gobierno en su conjunto y de los funcionarios en lo particular, se puede alcanzar el progreso y la paz social, sólo a través de este derecho, donde el ejercicio de las garantías propias esté acompañado del respeto de los derechos de los demás, la ley obliga a todos por igual, nada puede estar por encima de la ley, cada violación de la ley lástima a los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona a la sociedad y es un triste ejemplo para nuestros hijos, vemos a un gobernador trabajando, esperamos ver los resultados, no podemos olvidar que el gobernante debe ser de ideas y de acción, el cual está obligado a tener éxito, a manejar la idea a la luz de la oportunidad por que la luz dice lo que hay que hacer y la oportunidad dicta cuando hacerlo para obtener el objetivo, el gobernante se convence con la idea, pero debe saber a la vez contender con la realidad por que el gobernante tiene que ser eficaz, rechazemos la política que oscurece los asuntos públicos, que oculta el pensamiento que aleja del pueblo a los políticos y a los gobernantes, el pueblo de Guerrero quiere que se ventilen los grandes problemas de nuestro Estado con responsabilidad y valor, por que no pase nuestro tiempo político sin pensar, sin actuar, ha faltado diálogo y operación política, actuemos hoy para modificar la realidad, para no ser mañana reformistas tardíos cuando ya nada podamos hacer.

Probablemente el rumbo sea correcto pero el pueblo tiene prisa, fortalezcamos el Poder Judicial

para consolidarlo como factor de equilibrio democrático entre los poderes que sea un Poder judicial más independiente, fuerte y capaz de cumplir sus responsabilidades, el Guerrero de hoy debe ser de leyes en el marco de una democracia fortalecida, que asegure la participación, que aliente el respeto y se reconozca la pluralidad, este es el momento del Guerrero donde la democracia abarque todos los ámbitos de convivencia social, ciudadano gobernador, la República toda, se apresta a la elección que habrá de definir no sólo el futuro presidente de los Estados Unidos Mexicanos, si no el rumbo que habrá de tomar la nación todos nosotros somos parte interesada en este proceso histórico, pero a usted le corresponde garantizar la neutralidad de su gobierno en esta justa electoral, lamentable sería descubrir parcialidades e ilegal aplicación de los recursos públicos a favor o en contra de alguno de los contendientes, ya que esto es lo que condenamos en el pasado, es responsabilidad suya que no se repita en el presente, sea usted el garante de la neutralidad en esta entidad, Guerrero quiere un gobierno que aliente a la democracia, que responda a las demandas de un cambio inspirado en la justicia, la libertad, la paz y el respeto a los derechos humanos, un cambio hacia el bienestar, un cambio con espacio y oportunidades para todos, un cambio orientado por el diálogo y el consenso, un cambio regido por la democracia, el pueblo votó, el mandato está dado, ahora le toca al gobierno cumplir.

Gracias.

El Presidente:

En desahogo del punto numero 6 del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Ingeniera Xóchitl Gálvez Ruiz, Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que pronuncie un mensaje alusivo al Primer Informe de Gobierno.

La Ingeniera Xochilt Gálvez Ruiz:

La representante del Presidente de la Republica Ingeniera Xochilt Gálvez Ruiz - habla en dialecto-

Buenas tardes señoras y señores.

Licenciado Mario Ramos del Carmen,

diputado presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado,

Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del estado de Guerrero,

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado,

Licenciado Carlos Reyes Torres, diputado presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso,

Diputadas y diputados.

Asisto hoy en representación del presidente de la República a la presentación del Primer Informe que el gobernador del Estado rinde al pueblo guerrerense, con este acto queda claro el compromiso del gobierno de Guerrero con la transparencia y la rendición de cuentas lo felicito por ello, este informe presentado ante el congreso estatal es también muestra de una nueva relación de diálogo y respeto entre los poderes de gobierno, es muestra del equilibrio de poderes que establece nuestro sistema constitucional transparencia y rendición de cuentas son inherentes a la democracia, la transparencia en la función pública es un derecho en la sociedad, es un instrumento que nos ofrece la democracia para que el pueblo pueda conocer y evaluar el desempeño de sus servidores.

Con rendición de cuentas el debate democrático sobre el desempeño de los gobiernos estará siempre fundado en la información veraz, estará siempre sustentado en una relación franca entre servidores públicos y gobernados en la nueva era democrática que vive México las autoridades estamos llamadas a construir una nueva cultura del servicio publico tenemos la responsabilidad histórica de procurar el interés colectivo trabajando siempre de cara a la gente.

Todo gobierno verdaderamente democrático está obligado a mantener abierta las puertas de su administración al escrutinio ciudadano, así como escuchar sus voces y mantener un diálogo franco con respeto a la diversidad los tres órganos de gobierno, debemos seguir luchando para fortalecer a nuestra democracia impidiendo todo tipo de discrecionalidad propia del

autoritarismo. Nuestra democracia requiere de autoridades comprometidas con la honestidad y transparencia, requieren autoridades que rindan cuentas para fortalecer a la ciudadanía, en nombre del presidente de la República felicito al gobierno del estado de Guerrero, por su compromiso, por la transparencia y con la rendición de cuentas las autoridades federales y estatales debemos de responder al reto histórico de llevar estas prácticas a todos los rincones de México, debemos consolidar estas prácticas como una nueva forma de servir a los mexicanos, con una sociedad informada con gobiernos que rinden cuentas México seguirá progresando por la vía de la democracia.

El gobierno del presidente Fox reitera su compromiso con el pueblo de Guerrero, para seguir trabajando de manera coordinada y así resolver los problemas que prevalecen en esta Entidad, cuente con todo el apoyo del gobierno de la República señor gobernador.

Muchas Gracias.

CLAUSURA

El Presidente:

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, clausura de la sesión, solicito a las diputadas, diputados y al público asistente ponerse de pie.

Hoy siendo las 15 horas con 3 minutos del día viernes 21 de abril del año 2006, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión pública solemne en la que el ciudadano contador público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado, pronunció al pueblo de Guerrero su mensaje

alusivo al Primer Informe de Gobierno, asimismo se cita a los ciudadanos diputados y diputadas de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 25 de abril del año en curso en punto de las 11 horas, para celebrar sesión.

Se instruye a la Comisión de Protocolo para que acompañe a la salida de este Recinto cuando así deseen hacerlo a los ciudadanos representantes de los poderes Ejecutivo federal, estatal y judicial y al pública asistente muchas gracias.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Reyes Torres
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Abraham Ponce Guadarrama
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Benito García Meléndez
Partido Acción Nacional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Convergencia por la Democracia

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Rey Hernández García
Partido del Trabajo

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín

Director del Diario de los Debates
Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga